VIERNES 27 DE NOVIEMBRE. BUENOS AIRES.-- 1857. AÑO 1. --NUM. 98.

# LA PRENSA

Saldrá todos los dias á las 3 de la tarde. —Precio de suscripcion 30 $ m./c. Los AVISOS GRATIS para todos.

DIRECTOR: J. F. MONGUILLOT.

La administracion esta situada, calle Representantes, 113 y San Francisco, 91.

## ULTIMAS FECHAS.

| EUROPA. | | AMERICA. | |
|---|---|---|---|
| Londres...... | 8 S'bre | Nueva-York. | 25 Julio |
| Liverpool...... | 8 id. | Baltimore... | 9 id. |
| Paris........ | 8 id. | Boston........ | 13 id. |
| Havre........ | 7 id. | Habana...... | 14 id. |
| Génova...... | 4 id. | Valparaiso.. | 15 S'bre. |
| Madrid...... | 9 id. | R. Janeiro... | 12 id. |
| Málaga..... | 4 id. | R. Grande... | 11 id. |
| Amberes..... | 4 id. | Montevideo. | 21 Oc'bre |

### ALMANAQUE.

Sabado 28-- San Gregorio III papa y san Mansueto.

### MENSAGERIAS ARGENTINAS.

**Planilla demostrativa del movimiento de dichos correos en las carreras que se espresan, á saber :**

| DILIJENCIAS. | SALIDAS DE BUEN. AYRES. | ENTRADAS A BUEN. AYRES. |
|---|---|---|
| Fuerte Azul.............. | 6 y 22 | 18 y 22 |
| Chascomus y Dolores..... | 3, 5, 10, 15, 20, 23, 25 y 20. | Los mismos dias. |
| Guardia de Ranchos........ | 1, 11 y 21 | 6, 17 y 27 |
| Cañuelas y Guard. del Monte | 8, 18 y 28 | 4, 14 y 24 |
| Lobos.................. | Los Jueves. | Los Domingos |
| Navarro y 25 de Mayo...... | 8, 18 y 28 | 4, 11 y 24 |
| Navarro y Bragado........ | 4, 14 y 24 | 10, 20 y 30 |
| Villa de Mercedes y Chivilcoy.............. | 2, 9, 10, 17, 19, 26 y 29 | 2, 9, 13, 16, 23 y 28 |
| Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas y Pergamino | 10, 20 y 30 | 6, 16 y 26 |
| Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario. | 6 y 22 | 2 y 17 |
| Belgrano, San Isidro, San Fernando y Conchas..... | Todos los dias | |
| CORRESPONDENCIA SOLAMENTE. | | |
| Tapalqué y las Flores...... | 7, 17 y 27 | |
| San Vicente............ | 10, 20 y 30 | |
| Quilmes, Ensenada, Magdalena, Pila, Vecino, Tuyu, Ajó, Tordillo, Mar Chiquita, Loberia, Tandil | 4, 14 y 24 | |
| Saladillo y Fuerte Esperanza | Los Miercoles | |
| San José de Flores, Moron y Matanza............ | 3, 13 y 23 | |
| Fuerte Lujan ó Federacion.. | 9, 19 y 29 | |
| Pilar, Capilla del Señor, Zarate, San Antonio de Areco, Barad., S. Pedro. | 8, 18 y 28 | |

### CORREOS.

DE LA CONFEDERACION.

*Santa-Fé.* Salen de la ciudad del Rosario todos los jueves y domingos á las 12, y llegan en un mismo dia.

*Mendoza*—Parten para dicho destino el 4, 14 y 24—y llegan el 10, 20 y 30.

**Mensagerias Argentinas Nacionales.**

*Carrera de Santa-Fé 89 leguas*

Del Rosario—Salida..... 4, 9, 17 y 24
A id. —Llegadas... 5, 13, 21 y 29
De Sta. Fé. Salidas.... 4, 12, 20 y 26
A id. —Llegadas... 2, 10, 15 y 25
Salidas del Rosario para Santa-Fé á las 10 de la mañana.

*Carrera de Córdoba 113 leguas,*

Del Rosario—Salidas.... 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas... 6, 14, 22 y 29
De Córdoba—Salidas.... 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas... 6, 14, 22 y 29

*Carrera de Córdoba á Tucuman 160 leguas.*

Salida de Córdoba—16 de cada mes.
Llegadas á id.—7 de cada mes.
Salidas de Tucuman—29 de cada mes.
Llegada de id.—24 de cada mes.

*Carrera de Mendoza 244 leguas*

Del Rosario—saldrá el 4.
De Mendoza—saldrá el 19.
Salida á Córdoba y Mendoza á las 12 del dia.

**Diligencias y correos de Buenos Ayres.**

| | Dilij. | Cor. | Dilij. | Co |
|---|---|---|---|---|
| Salida los dias.... | 6 | 14 | 22 | 29 |
| Llegan al Rosario.. | 9 | 17 | 25 | 30 |
| Salida del Rosario. | 14 | 22 | 30 | 7 |
| Llegan á Bs. Ayres. | 17 | 25 | 3 | 11 |

## PUBLICACION SOLICITADA.

*Procedimientos del Tribunal de Comercio:*

(Continuacion.)

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1857.

*Sres. Prior y Cónsules.*

Miguel Otero, en la instancia, para que se declare la parte lejítima con quien debo entenderme, sobre los 50,000 pesos, que por el Tercero se designan á D. José Maria Nadal, y que se declaman por el Síndico del Concurso, formado á la sociedad de este con Klopping, ante V. S. digo: Que se me han notificado dos providencias, ordenando los pregones á los bienes embargados, y no haciendo lugar á que se pasen al Síndico las cuentas presentadas, como asi mismo, el traslado que se me confiere de un otrosi, del escrito de Nadal exijiendo la multa,

En órden á lo primero, tanto Nadal como el Síndico, piden contra mi la ejecucion, sin preceder las fianzas de ley, sin cuyo requisito no ha podido procederse á ella, entretanto, que por los diarios previene el Síndico, que no entreguen los deudores cantidad alguna á los fallidos, que no pueden ser otros que Nadal ó compañia, que es lo mismo, y este es tambien el motivo y causa de mi recurso, que estando pendiente, procede y continua el Tribunal, llevando adelante sus provindencias, sin saber cual será el resultado.

En órden á lo segundo, de no hacer lugar á que pasen al conocimiento del Síndico, las cuentas que he presentado, importa que V. S. ha resuelto sin citacion de la parte interesada, sin oirla, y sin saberse a quien correspode el interes de lo que se litiga, cuando negándose el Tribunal á oirla parece que no hubiese mas que una sola persona, que soy yo, siendo asi, que en los demas artículos, se dictan providencias á pedimento de ese mismo Síndico contra mí cuando este procedimiento, de seguir un juicio con una sola de las partes, es contrario á todo derecho, y de consiguiente nulo, pido, que como consecuencia de las demas nulidades que tengo deducidas y del recurso que está pendiente, se agregue á sus antecedentes á los efectos que hubiese lugar.

En cuanto á lo tercero, sobre el traslado de la multa, sin embargo, de que esta solo podia exijirse por apelacion ú otro recurso, los señores saben que no ha habido otra novedad, que haber mandado el mismo tribunal devolver los autos al Tercero, para que llene el vacío que falta en su laudo, por no estar con los requisitos de ley. Respecto de este traslado, no ignora el Tribunal que tengo recurso pendiente, para saber con que parte debo entenderme, y quien debe tener la personeria legal; de consiguiente, no puedo contestar cosa alguna mas, que lo que va espuesto, ni reconocer personeria, en quien por ordenanza no la tenga, cuando el síndico y Nadal ejecutan á un tiempo, y se escluyen tambien sobre el mismo asunto. Pido, pues, que se sobresea en todo, hasta la resolucion definitiva, tanto del Tribunal Superior donde está pendiente el recurso, cuanto del Tercero, que no la ha pronunciado todavia. Es por estas consideraciones que á V. S. suplico, que habiéndome por presentado se sirva proveer segun dejo espuesto, por ser de justicia etc.

*Miguel Otero.*

Noviembre 5 de 1857.—No ha lugar. —Rúbrica de los Sres. Fragueiro y Botet.

En consecuencia, interpuso el recurso que sigue:

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1857.

*Sres. Prior y Cónsules.*

Miguel Otero, en la instancia, para queso declare la parte lejítima con quien debo entenderme sobre la ejecucion, que á la vez siguen D. José Maria Nadal y el Síndico de su cencurso, por la suma designada en el laudo del Tercero, ante V. S. digo: Que al espedirme sobre la notificacion de varias providencias de este Tribunal, ya por los pregones á los bienes embargados, ya por la negativa á que pasen mis cuentas al Síndico del concurso de Nadal y Ca. ya sobre el traslado de la peticion de la multa; se ha servido V. S. no hacer lugar, á sobreseer en la prosecucion hasta la definitiva resolucion que tan justo y legalmente solicité. Mas, considerando que el Tribunal, al proceder del modo que lo hace, no tenga otro interes que llenar el digno objeto de la justicia, me propongo pedir reforma de la indicada providencia, no solo para que se abstengan de llevarla adelante. sino para que remita los autos orijinales al Superior, á donde se ha elevado el recurso, y espero que en rigor de justicia asi lo determinará, ó me otorgará la apelacion, qué nuevamento reitero á donde corresponde, por lo que paso á manifestar.

(*Continuará.*)

## Crisis monetaria en la Habana.

El último paquete llegado á Liverpol ha traido la confirmacion de las noticias que ya teniamos, pero con mas estensos pormenores que dan á conocer sus causas y las medidas tomadas para remediar, en lo posible, sus gravisimos efectos. Unas y otras se prestan á muy sérias reflexiones; pero en este momento las concretarémos á uno solo de los aspectos que la cuéstion ofrece.

Hace años que la Isla de Cuba, favorecida por mil circunstancias locales y políticas, ha entrado, llena de vigor y esperanza, en la ancha y seductora via del progreso material; pero dominando en aquel pais los principios de la moderna ciencia económica, que recomienda dejar espedita la actividad individual, ésta se ha lanzado, con una verdadera furia febril, á todo género de empresas y especulaciones. Alhagada por la suerte y por los resultados mas ó menos constantes y felices que le ha dado la esplotacion de nuevos veneros de riqueza industrial y financiera, rompió todos los límites que la prudencia ilustrada aconsejaba, y salio de la esfera racional de las especulaciones útiles, necesarias al pais.

Esto no podia menos de ser asi, constituyendo una repeticion mas de lo que ha sucedido siempre en los pueblos, donde se deja al interés individual (ciego para las cuestiones del conjunto social, porque el egoismo privado le impide comprenderlas) dueño y árbitro de dirigir el fomento público. Era absurda teoria, hija de la mas orgullosa ignorancia sobre la marcha y la direccion que conviene dar á las sociedades humanas, es pues la causa inmediata de la crísis monetaria que ha perturbado de repente todos los negocios cubanos.

No tenemos noticias exactas de las empresas creadas en estos últimos años, bajo el título de *Sociedades anónimas*, con la mira de acometer á la vez y llevar á cabo de un solo golpe, por medio de una direccion desagregada y anárquica, el fomento material y normal de la Isla de Cuba. Cuando sea conocida del público europeo esa curiosa lista, se verá que ningun pueblo, en el aturdimiento de su desarrollo juvenil y haciendo alarde de fuerzas incipientes, ha acometido, ó mejor dicho; *proyectado* tantas cosas á la vez.

Pero si no podemos formar un juicio completo por las concesiones acordadas y que son innumerables, es suficiente las negadas por la primera autoridad de la Isla de Cuba, en solo dos decretos de 1.º y 4 de agosto último, pues se refieren á nada menos que á 180 solicitudes para sociedades anónimas, Examinando los títulos y los objetos, se descubre á primera vista el espíritu febril que las ha inspirado en los nombres pomposos, pretenciosos y hasta ridículos que muchas llevan. No los mencionamos aquí, por respecto á algunos nombres de personas respetables que les sirve como de escudo; pero bastará decir que las voces *fomento, progreso, civilizacion, beneficencia, caridad* se hallan aplicadas con una prodigalidad pueril; y para que nada falte para caracterizar el movimiento progresivo á que aspiran tantas especulaciones, bastará decir que hasta hay una destinada á realizar el movimiento continuo.

Tampoco nos estenderemos en mencionar el conflicto en que se hallan las instituciones de credito, á cuyo auxilio acudió al instante el capitan jeneral D. José de la Concha, haciendo un préstamo de dos millones de duros, por el tesoro, al Banco especial; y habiéndose decidido emitir papel para una sumá considerable, se operó un movimiento eléctrico de patriotismo, en las clases acomodadas, que suscribieron por cantidades crecidas, en garantia de la emision. El capital suscrito nominalmente, segun la lista publicada en la *Gaceta de la Habana* del 6 de agosto, ascendia ya á un total de 6,875,200 pesos fuertes; y las cartas particulares mencionan que se aproximaba ya a ocho millones, siendo escedente al valor del papel que iba á emitirse. Este acto es digno de la ilustracion de aquellos capitalistas, que en lo sucesivo serán mas que cautos y prudentes en secundar ó apoyar empresas que independientemente de su objeto y solo por su escesivo número, desproporcionado á la fuerza financiera y á la capacidad intelectual de una poblacion limitada, comprometen el pais en lugar de favorecerle.—Todo progreso, todo fomento debe ser calculado; y el conocimiento de los elementos que entran en la complicada ecuacion de la prosperidad material de un pueblo, no puede hallarse en los especuladores individuales, ni la direccion para el éxito puede resultar jamás de la aglomeracion anárquica de las tendencias, las aspiraciones y los calculos de igual naturaleza, sino de la mente ilustrado y previsora de un gobierno sábio, activo y celoso.

No terminaremos este artículo, sin mencionar algunas sumas considerables de las suscriciones; tales son los señores D. José Maria Morales, por 500,000 duros, D. Bartolomé Mitjans, por 200,000, el mismo en la casa Mitjans y compañia, por 400,000. Noriéga y Ortega, por 500,000, D. Nicolas Martinez del Valdivieso por 260,000, S. Pelayo Pardo por 200,000 y un gran número de personas por sumas de 100,000 duros, no bajando de 10,000 las menores suscriciones.

El tamaño y la espontaneidad de los sacrificios, demuestran la eminencia y la importancia del riesgo y del mal en que se halla la reina de las Antillas, y la alusion que hicimos mas arriba á la competencia y al deber del gobierno para la direccion que aquel pais necesita y reclama, nos conduciria lógicamente al exámen de cuestiones tan vitales como oportunas para la Isla de Cuba.

Quizás la complicacion misma de los sucesos que asoman por todos los horizontes á la vez, aglomerando en este momento nubes de infausto presagio sobre el gran golfo que vió tremolar el católico pavellon de Castilla y de Leon al fin del siglo XVI, deba decidirnos á romper, en obsequio de la gran causa de la razon y de la justicia, el silencio que hemos guardado muchos años sobre el estado real de un pais que creemos conocer perfectamente. Entonces espondremos, con la franqueza de la verdad, las causas del vicio que, á cubierto una prosperidad seductora, corroe las entrañas de la rica Antilla, la falta de un pensamiento sabio y previsor en el conjunto de direcciones dadas de treinta años acá, á los negocios públicos; falta de unidad que he procedido de la que ha esperimentado la metrópoli en el mismo período, del error de las doctrinas que han querido realizarse, y muchas veces de la ignorancia absoluta de las cuestiones hispano-americanas, en los hombres designados para la direccion de tan graves asuntos.

La larga residencia que hicimos en aquel pais, y el estudio concienzudo de todos los ramos de su riqueza y de todos los elementos de su prosperidad, nos han procurado un caudal inmenso de hechos y de observaciones que creemos de valor, aun cuando haya sido siempre desdeñado por el gobierno de la metrópoli y por el local de la isla. Pero no será el amor propio ofendido el que ponga la pluma en nuestra mano, sino el convecimiento de un deber sagrado en favor de la causa general de la humanidad, que estamos ciertos será ventilada dentro de poco y sobre diversos puntos del globo á la vez. Para entónces, tendremos ya preparados todos todos los materiales para ilustrar las cuestiones que aquella gran causa se refieren; porque la Isla de Cuba, por su posicion especial en el camino de las grandes comunicaciones futuras del mundo; está llamada á un inmenso porvenir, que es doloroso ver comprometido por la imprevision y la ignorancia.

De todos modos es de creer que el suceso que acaba de verificarse, en un periodo sumamente crítico para la Isla de Cuba, cuando mil peligros la amenazan, aconsejará é inspirará al gobierno supremo un plan de fomento para aquel pais, análogo á su estado presente y al gran porvenir que le espera, si se halla fundado sobre la sabiduria y la prudencia.

RAMON DE LA SAGRA.

## Ciencias.

Circulacion monetaria.— Convencion entre las naciones Europeas para aplicar la electricidad á la maneorolojia.—Reunion de la prensa científica de Paris.—El Dr. Ure y M. Couchy.

—El descubrimiento de las minas de oro en California y en Australia es indisputablemente el hecho económico mas importante de estos últimos años. Se esperaba, por una parte, que el acrecentamiento tan súbito como considerable de la materia monetaria hiciese muy abundante el dinero, y por consiguiente disminuyese su valor; es decir, que produjera una fuerte baja en la tasa de interés y del descuento.

Se temia por otra parte, que el oro en primera linea y luego la moneda en jeneral, sufriesen una crecida depreciacion, ó en otros términos, que los precios en dinero de todos los articulos no alzasen en proporcion y aun sobrepujasen el aumento de los medios de cambio. Los años corridos desde 1845 han confirmado, desmentido ó rectificado estas previsiones? Hé aqui una cuestion interesante que se han propuesto resolver los escritores ingleses M M. Tomas Tooke y William Nemmarch, en la obra *Historia de la variacion de los precios y de la circulacion monetaria en los años de 1848 á 1856.* Preferimos apuntar en esta revista solo los resultados jenerales, y reservándonos para mejor ocasion dar en el *Monitor* un resumen completo de la parte relativa á la circulacion monetaria, que tiene por ahora un gran interés para nosotros.

## FOLLETIN.

### LA FAMILIA JOUFFROY

POR

### EUGENIO SUE.

dosa en medio de sus sollozos—amí, rodeada aquí de tantos respetos, tratarme de prostituta!

—Ah! este término te subleva pobre ciega! Y qué es una prostituta? No es una mujer que goza de la opulencia de un hombre de quien no es esposa? En fin, y estas palabras me queman los labios, en fin no es una mujer que se olvida, que se degrada hasta el punto de hacer compartir á su padre....á su madre....los esplendores de su oprobio?

—Justo cielo oidme reprochar...de....de....

La joven no acabó; los sollosos la sofocaban.

—He ahi lo que es una prostituta—prosiguió el platero en su inexorable y saludable franqueza; he ahí, pobre mujer, lo que hoy eres apesar tuyo!....si, apesar tuyo, lo creo; tu indignacion, tu colera, tus lágrimas, tu dolor me lo prueban: no tienes la conciencia de tú oprobio. Embriagada por el amor, deslumbrada por el brillo de la posicion casi soberana del príncipe, cediendo al vértigo de una existencia réjia, autorizándote de la indignidad de tu marido, viendo á tu padre, á tu madre, salvaguardar tu desorden por su presencia, te enceguesces, te aturdes, y síncera, muy sinceramente te dices: «Soy libre, amo al príncipe, él me ama, vivo en su casa, sus familiares me respetan, mi conducta no tiene ¡nada de deshonroso.»

—No! nada de deshonroso—repitió Aurelia levantando su hermoso rostro bañado de lágrimas.—Lo digo altamente: Amo á Maximiliano. Qué me importa que sea príncipe, que tenga una corte, oficiales, palacios, riquezas reales! A él?....á él solo amo yo!

—Y no obstante....ese palacio ...tú lo habitas? Un lujo rejio te rodea! gozas de él con delicias, los homenajes, los respetos de los cortesanos del príncipe lisonjean tu orgullo.

—Lisonjean mi amor no mi orgullo.

—Te conozco desde la infancia, Aurelia. Has nacido con excelestes cualidades. La loca vanidad de tu madre te ha perdido. Cuando tu matrimonio, has por lo menos amado tanto á tu marido por su título como por él mismo; y en este momento amás quizá mas al príncipe que al hombre.

—Luego tú me crees muy despreciable!—continuó madama de Villetaneuse con amargura—Asi mi amor por Maximiliano es interesado?

—Aurelia, un amor desinteresado de esas vanidades, caras al orgullo, funestas al corazon, busca la sombra, el misterio. Ah! si cuando tu partida de Paris resuelta á venir á habitar este pais; afin de acercarte la príncipe, escojiendo cerca de su palacio algun retiro humilde, hubieras vivido modestamente cerca de tus padres, de los restos de su fortuna y de tu dote, ocultándoles tu amistad con Carlos Maximiliano, exijiendo de su honor el mas profundo secreto sobre vuestras entrevistas, no recibiéndolo nunca en la casa paterna, hogar sagrado que debe ser siempre respetado, si enfin hubieras al menos mostrado en este amor culpable la delicadeza, la abnegacion, la dignidad que inspira siempre una pasion verdadera, habrias tenido algun derecho á la indulgencia, por que toda pasion verdadera interesa. Pero ostentaros audazmente en este palacio en medio de estas magnificencias, réjias! mostrarte á los ojos de todos como la querida del príncipe! hacer á tu padre, á tu madre, tus cómplices por su presencia aquí! desafiar con la frente erguida la evidencia, el escándalo, cuando debieras tratar de merecer el olvido! no, no, Aurelia, esto no es amar con de interés, con dignidad.

—Lo confieso—replicó la condesa pensativa y abrumada—habria debido tal vez vivir retirada, huir el brillo, el esplendor. Ah! por qué no me ha venido antes este pensamiento?

—Este pensamiento, pobre mujer, no podiais tenerlo enceguecido por la vanidad de ser amada del príncipe, habituada al lujo, por las locas prodigalidades de tu marido. Esta necesidad, esta sed de lujo, y es ese mi espanto, se han hecho indispensables para tí: la magnificencia es á tus ojos el complemento necesario de tu belleza. Así es que me estremesco al pensar en tu suerte si el príncipe te abandonase.

—El!...Maximiliano!..abandonarme!..Ah! no temo nada: nuestro amor durará toda la vida.

—No quiero arrojar la duda en tu corazon; sin embargo escúchame, Aurelia: no tienes sino dos partidos que tomar: el primero seria romper este enlaze...

—Dime entonces que cese de existir....

—Ah! creeme, aun puedes volver á la via del bien; tu corazon ha quedado bueno. Maravillosamente dotada por la naturaleza, has, apesar de desórdenes en que otras mujeres habian dejado ya todo pudor, todo honor, has conservado algunas de tus primeras cualidades; estas estraviada, no pervertida; enervada, no degradada. Aurelia, te lo ruego, rompe esa union, vuelve a nuestro lado! viviremos en familia: Mariana, tu tia, tu padre tu madre y tú...Los restos de vuestra fortuna os bastarán Escojeremos una habitacion simple y risueña, en algun barrio distante del centro de Paris. Nuestra existencia será pacífica y retirada. Mariana te adora, tu tia Prudencia tiene un fondo inalterable de afeccion por tí, no temas nada: no te preguntarán de dondesales, cual es tu pasado desde dos años acá. No, no: todas á la dicha de volver á verte, de poseerte siempre, te acojerán á corazon abierto. Vuelve con nosotros, te digo....Poco á poco, bajo nuestra saludable influencia, recobrarás mas fácilmente de lo que piensas la costumbre de la sencillez en que has sido educada; reconocerás con sorpresa cuan fácil es desprenderse de esas vanidades que en este momento te embriagan. Querida Aurelia, querida hermana! tienes veinte y dos años apenas, nada está desesperado. Habrás sin mancharte atravesado los malos dias, pero ven con nosotros, ven á respirar un aire puro, salubre: renacerás, revivirás para el bien, para la felicidad de los que te quieren....Te lo pido en nombre de nuestros recuerdos de infancia!...en nombre de...

—Fortunato, no incistas! corazon bondadoso y leal! Abandonar á Maximiliano seria de mi parte una odioza ingratitud.

—Ingratitud!..qué te ha dado pues en cambio de tu honor?

—El amor se cuenta por los sacrificios, amigo mio.

—Aurelia, te lo ruego....

—Esta conversacion me es penosa, mi resolucion es inflexible.

—Desdichada mujer! no vé el abismo á que corre!

—Al menos caeré en él con mi amor.

—Insensata!...ese amor....

—Ame! amo! tú debes comprender, Fortunato, todo lo que encierra esta palabra, tú que me has amado tanto!

—Pero yo de mi amor estenia que ruborizarme. Era noble, puro, irreprochable.

—Sea! mi amor es culpable: estos son los mas tenaces.

—Cúmplase pues tu destino!....tú lo habrás querido—prosiguió Fortunato despues de un momento de doloroso silencio Escucharás al menos una última súplica?...te la dirijo en el interés mismo de este fatal amor.

—Oh! habla!..habla!..

—Amas, dices, al hombre, y no al príncipe y no el brillo que lo rodea....Prueba pues tu desinterés..,

—Esplícate.

—Deja este palacio, recobra tu independencia, tu dignidad: dí á Carlos Maximiliano: No quiero en adelante de vos mas que vuestro amor.

—Fortunato, esta idea es noble, me agrada.

—Desaluttuale asi de la opulencia, vuelve á la primera sencillez de la vida...y si algun dia, este amor, tu última esperanza, te faltara, llorarias un amor perdido, pero no darias un pesar á esta existencia réjia, á este fausto de que habrás estado rodeada. Pesar fatal, muy fatal, Aurelia....por que los que lo resienten, tarde ó temprano, casi siempre descienden todos los grados del vicio con la esperanza de encontrar esos goces, ese lujo, tan caro á su vanidad!

—Dios mio, me crees capaz de tanta ignominia?

—En este momento, no...pero ya es tiempo, mas que tiempo de resguardarte á tí misma contra el porvenir escuchando mis consejos. Cambia pues de manera de vivir si Carlos-Maximiliano sabe apreciar este cambio, verá en él una prueba de delicadeza, de dignidad y te amará mas.

—Oh! te lo juro....su corazon me comprenderá: seguiré tus consejos [illegible] nuevo camino, [illegible] además es preciso [illegible] Fortunato, lo seré!... [illegible] ciar á esta existencia [illegible] Si, no sin un vivo pesar [illegible] [illegible] lo siento, este abandono será para mi [illegible]

Segun las concienzudas investigaciones de Alejandro Humboldt, de M. Jacobs, de Miguel Chevalier, el antiguo mundo solo poseia, antes del descubrimiento de la América, 300 millones de oro y 700 millones de plata, ó sea mil millones de frs. (200,000,000 de pesos. *(Contiuará.)*

# LA PRENSA.

## Refutacion de calumniosos escritos.

No hace mucho tiempo á que el Señor Sarmiento se complació en desacreditar en su diario de la Tarde, á varias Provincias Confederadas.

En un largo artículo les prodigó los insultos y calificativos mas groseros para hacerlas aparecer como pueblos insignificantes [*(miserables piltrafas)*, habitados por jente digna solo del desprecio.

Así dañaba á esos pueblos y ridiculizaba á sus hombres.

Aquel escrito no quedó sin contestacion.

Inmediatamente desmentimos con datos sus aseveraciones, y destruimos con nuestra palabra oportuna é imparcial el mal efecto que el trabajo y vergonzosa tarea del Sr. Sarmiento principiaban á producir aqui con menoscabo é inmenso perjuicio de los intereses y crédito de las provincias.

Nada replicó.

Hizo bien en guardar silencio, porque la calumnia y la mentira infaman tanto mas, cuanto mas empeño se muestra en sostenerlas.

Y no somos nosotros á quienes únicamente haya indignado la conducta del escritor del *Nacional.* Tambien los hijos de las provincias ofendidas y *menospreciadas* han tomado la pluma para rebatir las calumnias de aquel, como se verá por la correspondencia que publicamos á continuacion, dándole un puesto de honor en las columnas de nuestro diario.

Sr. Redactor de «La Prensa.»

Permítanos ocupar algunas líneas en su apreciable periódico, para contestar un párrafo del artículo que el Sr. Sarmiento ha publicado en su *Nacional* de 7 de Octubre, y es el siguiente.

«¿Por qué no tendriamos un estado de «Misopotamia, un estado de Cuyo, un Estado de Córdoba y un estado del antiguo Tucuman, q' absorviese en su seno cada «una de esas piltrafas que se llaman «Rioja, San Luis, Jujuí y Catamarca?» Por qué querrá el Sr. Sarmiento absorver estas cuatro provincias? Será porque cada una de ellas no produce en poblacion, comercio y luces lo que el Estado de Buenos Aires? Pero entonces tambien Buenos Aires seria un estado piltrafa porque no produce lo que Francia ó Inglaterra; tambien el mismo Sarmiento seria un escritor piltrafa, porque su idiologia, su lógica y su demostracion son inferiores en mucho á las de otros escritores.

Para clasificar una cosa es necesario haberle estudiado antes, sin ese precedente se dogmatisa, no se clasifica. El Sr. Sarmiento nunca se ha tomado ese trabajo, por eso siempre ha dogmatisado en cuanto ha escrito, como lo hace tambien ahora en su sistema de absorcion.

Hablaremos de la provincia de Catamarca, porque como hijos de ella la conocemos, y hemos estudiado su historia sus adelantos y sus producciones; le demostraremos lo que es para que nos ilimine de su piltrafuda absorcion.

Catamarca habia sufrido los horrores de la guerra civil quizá mas que otras Provincias; aniquilada y cuasi exanime llegó al año 52, pero henchida de esperanzas en el porvenir hallaba en sí misma una fuerza creadora capaz de absorver su situacion precaria. Se lanzó pues en la arena constitucional renunciando á toda influencia de partido, sacando de sí misma elementos para sostener su sentimiento organizador; con su fé constitucional igual á su esperanza apagó la tea de la anarquia que deboraba á sus vecinas Tucuman y Santiago y amenazaba conflagrar á todas las Provincias del interior. Vd. Sr. Sarmiento hombre público, hombre que está en el deber de estudiar la historia, no ha visto aniquilarse aquellas discordias ante el impasible constitucionalismo de esa provincia como se aniquilan las olas de un mar embrabecido ante la fria resistencia de una roca? Por que pues nos quiere absorver?

Si no ha querido tomarse el trabajo de estudiar esta parte de la historia, tienda siquiera la vista sobre esa provincia cuando se promulgó la constitucion federal y se organizó el Gobierno Federal, la Nacion tomó sus ventas y prohibió á las provincias gravar con otros impuestos á lo que ya estaba gravado por la Nacion. De esta disposicion nació la necesidad de que las Provincias creasen otras rentas, pues no podian disponer de las que antes habian tenido. El congreso previendo la crisis que esta resolucion ocasionaria á las provincias, les acordó un subsidio de los fondos Nacionales para llenar el déficit de sus presupuestos.

La Provincia de Catamarca, Sr. Sarmiento, hasta hoy no ha ocurrido á aquel subsidio; arregló sus rentas y tiene con que llenar los gastos de su administracion, tiene con que pagar siete escuelas en la campaña dos de hombres y una de mugeres en la capital todas gratuitas, tiene un colegio de estudios mayores, tiene con que pagar los gastos de una escuela primaria, que muy pronto se instalará bajo la direccion del hábil profesor D. José Angelini Carafa, donde á mas de la educacion que se dará á la juventud, se formarán maestros para q' enseñen en la provincia.

Con los sobrantes de sus rentas se ha trabajado una represa á las cabeceras de esta ciudad cuyo costo importa mas de 5,000 pesos con el objeto de dar á esta poblacion aguas puras y limpias, y de estender mas las quintas que la hermosean. Tambien estan preparados ya la mayor parte de materiales para trabajar un cabildo de cal y piedra con estension bastante para colocar en él todas las oficinas de la administracion.

Con suscripciones se ha costeado una imprenta cuyos productos serán destinados á objetos de beneficencia pública, como podra verlo vd., Sr. Sarmiento, en la acta de asociacion publicada en el primer número del *Ambato.* Se ha formado una sociedad de beneficencia para atender á las necesidades de la humanidad doliente y á la educacion del bello sexo: con suscripciones se ha reunido capital bastante para la ereccion de un hospital y se trabaja ya en el acopio de materiales, Con suscripciones se ha principiado y concluido un cementerio fuera de la ciudad, que fué bendecido el 2 del presente y destinado á sus objetos. Un pueblo que vive de sus elementos y que con sus propios recursos prospera, no merece, Sr. Sarmiento, figurar como provincia confederada? Por qué nos quiere absorber?

Precisamente hemos visto un interesante trabajo sobre estadistica comercial; esta Provincia consume medio millon de pesos fuertes en mercaderias estranjeras y los paga con sus ricas producciones en ganaderia, agricultura y mineria.

A propósito de producciones, permitanos vd., Sr. Sarmiento, hacer una lijera reseña de lo que ellas son y de las ventajas que obtendria la inmigracion estranjera que alcanzase á este pais. Las empresas en crias de ganados consiguen aqui resultados muy favorables, por el contacto de esta provincia con Copiapo y Bolivia donde se obtienen precios muy superiores; esta industria es una de las principales fuentes de nuestra riqueza, y progresará cada dia con las mejoras que se van introduciendo: nos consta que hay dos empresarios que se dedican á formar crias de merinos, hemos visto los hijos de primera cruza, y podemos asegurar que en la tercera las lanas serán tan buenas como las mejores de Buenos Aires; el clima y la naturaleza de sus campos favorecen mucho á esta especie, y cualesquier especulador podrá colocar su capital con muy buena utilidad en este ramo. Tambien hay quien ha dado principio á domesticar la vicuña, para lo que se encuentran localidades estensas y muy aparentes. La llama seria un artículo de mucha importancia para un especulador, su abundante lana ofrece seguros resultados, y no hace muchos dias á que D. Benjamin Poucel ha estraido de la Provincia con destino á la Europa 50 de estos preciosos animales.

La agricultura es muy productiva en este pais por la feracidad de su terreno y por la variedad de su clima, que desde los calores tropicales de sus valles, gradualmente se levanta hasta las nieblas perpetúas de sus cerros. Se cultiva con muy buena utilidad para los trabajadores, el algodon, tabaco, ají, higos, viña, caña de azúcar, anis, garbanzo, trigo, porotos, mais, papas, granadas, peras, duraznos, damascos, naranjas, chirimollos, olivas y mil otras producciones que seria cansado el enumerarles. Hermosean nuestras sierras y valles la mayor parte de maderas que hay en Tucuman, y muchas frutas silvestres, algunas de esquísito gusto de las que un especulador sacaria grandes ventajas en la destilacion. Otras producciones naturales espontáneamente se ofrecen á la mano del hombre, como la grana que se produce en tres clases de penca, la planta del añil, el vejuquillo, la higuerilla de que se estrae el aceiet de croton y otras mil plantas medicinales ó de interes comercial. Nos escusariamos hablar de minas y arcillas infusibles porque la prensa periódica se ha ocupado de ello.

La inmigracion estranjera se puede decir que no ha alcanzado á esta Provincia, donde hallarian ocupacion lucrativa y segura, pues á mas de la diversidad de trabajo para la diversidad de producciones, tendria tambien como elejir la temperatura mas análoga á su modo de ser. Los artistas encontrarian colocacion ventajosa: hace como dos meses llegaron de Montevideo dos albañiles, y nos consta que no quieren contratarse por tres pesos diarios; por que tienen mejores propuestas.

Iguales ventajas conseguirian los maestros de otras artes que se decidiesen venir á este pais, porque en todas ellas se siente escasez de operarios.

Hay otra industria que por su mucho valor llamara la atencion del inmigrante europeo—la cria de seda, la mora crece admirablemente y pueden hacerse dos cosechas en el año en este manso y apacible clima: hemos visto pequeños ensayos de esta industria con resultados muy satisfactorios.

Estos detalles tirados en grandes rasgos, le manifestarán Sr. Sarmiento lo que vale Catamarca, á quien quiere absorver porque es una realidad sin duda, no una autopia como su Arjiropolis bajo la proteccion del cañon estranjero.

*Unos catamarqueños.*

## D. E. del Campo.

Parece que está enojado ferozmente, porque no le hayamos dado una contestacion á un articulo que publicó insultándonos con motivo de algunas palabras nuestras sobre la invasion al Entrerios.

Debe saber ese individuo que cuando se hacen rectificaciones y se desea convencer, no se debe principiar por groserias y ofensas. Es cerrar la puerta á toda discusion; porque es degradarse el tenerla con el primer mulatillo que en la calle nos repite algunas de las bellaquerias que aprendió rodando en ella.

Si su impugnacion hubiera sido como debia ser, en materia de discusiones históricas, moderada y decente, la habriamos contestado del mismo modo, y habriamos ido por buen camino.

Pero ella marchó por distinta senda; y la dejamos ir sin otra respuesta que la del desprecio compasivo.

En cuanto á lo de *uñas* deseariamos que fuera mas claro el individuo del hecho local, y tomará sobre si la responsabilidad de lo que dijese. Entonces le mostrariamos que si nosotros las tenemos, las tiene tambien el Sr. Gobernador Alsina, el Sr. Obligado, y el Sr. Portela ambos jueces competentes de nuestra conducta, como gefe de la mesa Estadística.

Esto se lo hemos de demostrar al individuo y á la cuadrilla que lo hecha de tapada, como se lo hemos demostrado á esa ramera de los partidos que se llama Velez Sarsfield.

Tanto como es *bastardo* el proceder de ese fulano, asi sera decoroso y digno el nuestro, al darle su merecido.

Justo Maeso.

## Estamos de acuerdo.

En la *Tribuna* de hoi leemos:

«Personalidades — Vemos que hace dias algunos colegas han empezado á tirarse algunos balazos á sus personas.

Creemos que hacen mal, y que no deben seguir en ese terreno, que bastantes desagrados ha causado ya.

Dejemos á un lado los nombres de Sarmiento, Calvo, Monguillot y otros, que nada significan en la polémica y vamos al fondo de la cuestion.

Cada uno defienda sus intereses y su politica.

Está en su derecho de hacerlo.

Pero no volvamos por Dios á los insultos personales, pues han de traer malos resultados.»

Los colegas de la *Tribuna* reconocen al fin que el nombre del escritor, nada significa en una polémica ó debate de ideas.

Esto es volver al buen camino, dejando malas sendas que no conducirian sino á perniciosos estravios.

Los felicitamos;—y les declaramos estar completamente de acuerdo con sus ideas, tanto mas, cuanto que jamas hemos hecho uso de la personalidad ni del insulto para sostener la política de nuestro diario ó rebatir los bruscos ataques que se nos ha dirijido.

La moderacion es cualidad que distingue á la *Prensa*, y los cólegas recordarán haberlo reconocido asi.

## Banco en la Confederacion.

Persona que nos merece entera fé nos ha asegurado que muy en breve se establecerá en la Confederacion el Banco de los Sres. de Brath y Toro, y no, como se ha anunciado, el de Baron de Maua, cuyas propuestas, no son tan ventajosas, ni tan extensas como las que aquellos capitalistas elevaron á la consideracion del gobierno nacional.

Nos inclinamos á dar crédito á esta noticia, no obstante que el periódico del Rosario de 17 del corriente dice:

Banco.—Acabamos de ver una carta de Montevideo fecha 11 del corriente, de persona muy respetable, dirijida á otra de este comercio, en que se encuentra el siguiente párrafo.

«Estraño mucho que vdes. no sepan en esa nada del Banco Maua, es ya una cosa concluida segun me afirman aquí y se agrega que se establecerá una sucursal en Córdoba; y un amigo venido de esa, me asegura que ha visto carta del Baron en poder del Sr...... de aquella ciudad, ofreciéndole la direccion de aquel Banco.....»

De todos modos es muy positivo que no tardará mucho en tener la confederacion una institucion como el Banco, tan urjentemente reclamada por las necesidades de ser cada dia mas vasto y rico su comercio.

Hacemos votos por que sea cuanto antes.

## Datos sobre las rentas Nacionales.

Leemos en la *Confederacion* del 19 lo que sigue:

En nuestro artículo del número anterior sentamos con poca propiedad los ejemplos en que nos apoyamos para demostrar el cresimiento de la renta, y el órden sucesivo de las entradas en la aduana del Rosario.

Ahora lo hacemos con mas órden, y resalta mas la proporcion lisonjera del desarrollo de este mercado.

| | | |
|---|---|---|
| El mes de julio produjo | 53,000 $ | |
| « « « Agosto « | 80,000 « | |
| « « « Sbre. « | 93,000 « | |
| « « « Octubre « | 110,000 « | |

Ademas de los buques recientemente llegados, y que aun no han descargado, el depósito en almacenes de aduana es muy considerable, y ademas de los almacenes particulares tomados por la Aduana, será muy posible que tendrán que ocupar muchos otros. Los introductores no se afanan en despachar, esperando el periodo próximo de la estinsion del 6 por ciento adicional, y procuran vender en depósito para los rios.

## Estados Unidos.

Del *Correo Mercantil* de Rio Janeiro, de 14 del corriente traducimos las siguientes importantes noticias.

«Rio Janeiro, 14 de Noviembre.

«Fuimos ayer obsequiados con periódicos de los Estados Unidos, hasta el 5 del mes pasado.

«La crísis comercial continuaba, pero tendria su fin. Notábase, dicen varios periódicos conceptuados, todavia mas una vez, la bondad de los grandes establecimientos de crédito. Los bancos han prestado en esta emergencia los mayores servicios, impidiendo que el mal se agravase, á pesar de las intrigas tramadas para desacreditarlos. En la última semana de setiembre, muchas casas comerciales suspendieron sus pagamentos. Solo en Nueva York hubo en esa semana treinta y tantas quiebras: sin embargo los bancos resistian, con ecepciones raras en comparacion del número de los existentes y de la presion que sobre ellos ejercia ese estado calamitoso de todas las plazas comerciales de la Union.

El dia 3 el mercado de Nueva York tuvo un nuevo accidente con la suspension de la casa Clark de Dodgé & C., debida, no á un pasivo superior á sus fuerzas, pero si á la crísis del momento. Esa importante casa poseia en su activo, comparado con el pasivo, un esceso de dos millones de dollares.

A mas de esa, las quiebras de nota son la de Ely, Bowen y Mac Connell, y la de Gage, Sloan & Datter.

Los bancos de la ciudad de Nueva York dice el *Herald*, hicieron pagamentos puntuales todavia el dia 3, y se puede decir que ellos han mostrado liberalidad notable, ayudando juiciosamente á la plaza en numerosos casos de convulsion.

Los negociantes de Boston se reunieron para tomar medidas en comun. La imprenta de Baltimore, reconocia unánimemente q' la suspension de varios bancos era lamentable, por esas instituciones no se mostraban insolvibles, pero eran víctimas del desaliento y de un pánico muchas veces sin causa.

Las noticias políticas no tienen interés. A pesar de la crísis, se proyectaba un nuevo camino de fierro en Boston. El pueblo americano es admirable: en otro cualquier pais, en el Brasil por ejemplo, quien se acordaria de empresas en semejante caso? Los mismos adversarios de la pluralidad de los bancos se manifestaban mas temerosos que los propios americanos, que estan sufriendo la tempestad y que aun asi hacen justicia al poder y crédito de aquellos establecimientos.

# HECHOS DIVERSOS.

**Remitido.** — No publicaremos el que se dejó ayer en nuestra oficina, dirijido contra los Sres Varela.

Su autor puede pasar á recojerlo.

**Le rompieron** *la cabeza.*—Hace dias dimos cuenta en nuestra *Crónica*, de lo conveniente que seria evitar esas reuniones de jóvenes en la rivera.

Un hecho ocurrido ayer, nos impulsa á pedir nuevamente se empleen algunos vijilantes en dispersar esas reuniones, que no tienen otro objeto que el del mal.

Una morena vieja esasperada ayer por la grita de esa turba, le rompió la cabeza á un muchacho que á la zason pasaba.

**Le ha** *hecho efecto.*—Parece que un inocente artículo de nuestra Crónica de antes de ayer, ha producido un grande efecto en un diario á la tarde de ayer.

Hay seres muy impresionables cuando no tienen el Dogal al cuello!—Se enfadan por que les dicen la verdad.—No os enfadeis cólega:—despacito por las piedras.

**Esto dá** *sueño.*—Decia anoche un

---

# FOLLETIN CIENTÍFICO DE LA PRENSA.

## OBSERVACIONES GEOLÓGICAS
SOBRE
## DIFERENTES TERRENOS DE TRANSPORTE
EN
# La Hoya del Plata
POR
**AUGUSTO BRAVARD,**

Inspector jeneral de minas de la Confederacion Arjentina, director del museo del Paraná, miembro de la sociedad geológica de Francia, de la academia de ciencias de Clermont-Ferrand, corresponsal del ministerio de instruccion pública de Francia; de la sociedad de historia natural de Buenos Aires, etc.

(Traduccion de *La Prensa.*)

se han encontrado entre esos cuerpos marinos, y casi en la superficie del depósito, restos de ballenas muy grandes y es sabido que esos animales no suelen abandonar las regiones mas profundas. Luego la mar tenia, en ese lugar, una profundidad suficiente para que esos enormes cetáceos pudiesen tener su libertad de movimiento; y si se supone que los sedimentos yacian á diez metros debajo de la superficie de las aguas, se reconocerá que la mar cubria, en un ancho asaz considerable, todos los terrenos que constituyen hoy las dos márgenes del Paraná; se estendia tambien à tres ó cuatro millas mas lejos que la *Agraciada,* del otro lado del Uruguay, y formaba en ese lugar, una encenada cuyas márgenes son representadas en algun modo, al N. O. por la cuchilla del Arenal, y al S. E. por la de San José. Desde allí hasta el cabo de Santa Maria la costa estaba sepultada bajo las aguas en un ancho de varias millas; lo mismo sucedia en la ribera opuesta. Ahora si se toma el desarrollo de las dos costas á partir del cabo de Santa Maria remontando el rio hasta San Nicolas, por la del norte, y descendiendo desde ese último punto hasta Bahia Blanca por la del Sud, se encuentra que es de 950 millas aproximativamente. Si en seguida se multiplica ese desarrollo por 5 millas que, creemos sin exageracion, deben representar el ancho mediano del litoral cubierto en aquel tiempo por las aguas marinas, se vé que desde el fin de la época cuaternaria, la tierra, en esa parte del continente americano, ha reconquistado sobre las aguas 4,750 millas ó sean 800 leguas de 25 por grado de la superficie que habia perdido primitivamente.

¿Pero á que causa puédense atribuir semejantes mudanzas? ¿Cómo ha sucedido que sedimentos conquíferos evidentemente formados bajo las aguas de la mar existan hoy á una altura mediana de 6 á 8 metros *arriba* de su nivel, y aun algunas veces á 30 como en San Pedro del Paraná y en puerto San Julian en la Patagonia? Es lo que trataremos de esplicar en el capitulo siguiente.

### CAPITULO IV.

**Los depósitos marinos han sido levantados fuera del seno de la mar por la reaccion del movimiento de báscula que habia anteriormente sumergido los terrenos megatherianos que ellos cubren.**

Es una creencia popular, y de las mas antiguas que los cuerpos organizados fósiles que se encuentran en las diferentes capas que componen la cubierta del globo, son en mismo tiempo los efectos y los testigos del Diluvio universal de Noé. Débese á esta creencia, ó mas bien al respeto que durante la edad media se le tenia por fuerza, las controversias mas estravagantes sobre el orígen y las causas de entierro de los cuerpos organizados fósiles, así como sobre las mudanzas que se han efectuado en la superficie de la tierra desde el principio de las cosas. Durante mucho tiempo se creyó que los terrenos de sedimento de todas las edades provenian de una causa única, el Diluvio. El ahondamiento de los valles y la formacion de las montañas fueron considerados como el resultado de la accion de las aguas diluvianas.

Un poco mas tarde se sostituyó á la idea del Diluvio univerral, la de un Océano primitivio, que habia cubierto las mas altas montañas y entonces rodeado la tierra por todas partes. Segun Leibnitz (1) la capa terrestre habria sufrido dislaceraciones succesivas que habrian permitido á la agua de precipitarce en las cavernas subterràneas preexistentes, lo que esplicaria el descenso del nivel del Océano primitivo.

Buffon, en su teoría de la tierra accepta la idea del Océano universal. Las corrientes violentas de ese Océano abondaron, segun él, profundos valles sub-marinos; la retirada de una parte de las aguas en las cavernas subterráneas, ocasionó la depresion de su nivel.

Medio siglo mas tarde, la teoría de Leibnitz, algun tanto modificada, tenia aun sus partidarios; peró pretendian que el Océano no se elevaba *á mas* de 2000 toesas arriba de su nivel actual y que las puntas salientes de las rocas, que no ofrecen ni en sus formas, ni en su composicion traza alguna de las aguas, dominaban solas la vasta extension de las mares: la atmósfera tenia entonces muy poco espesor. Las cavernas subterráneas fueron reemplazadas por inumerables aparatos pneúmato-químicos—las plantas y los animales, quienes, separando sin cesar los dos principios constituyentes de la agua, disminuyeron gradualmente su masa liquida en provecho de la capa atmósferica; está demostrado que la retirada de las aguas ha sido continua; que se ha operado y se está operando aun siguiendo una marcha succesiva y accelerada y que dia llegará en que, esa retirada ó descomposicion, habiendose enteramente concluido, una combustion universal será necesaria para recomponer la agua.

Para comprender, como se ha recurrido á semejantes ipótesis, para explicar las mudanzas que se han operado en la superficie del globo desde su orígen, es menester transportarse á las épocas en que la falta de observaciones solo podia dejar suponer que, desde los tiempos históricos, todo habia quedado estacionario en la naturaleza.

Pero luego se reconoció que esas teorias fantàsticas nada absolutamente esplicaban.

Varios hechos observados en diferentes puntos del litoral de los mares, y constatando segun algunos naturalistas, la usurpacion de las aguas sobre la tierra firme fueron opuestos á los partidarios de la teoría de la retirada gradual del Océano universal. Estos, por su parte, presentaron hechos en apoyo de su opinion; de esa primera tendencia á la observacion nacieron interminables conflictos. Mas una reaccion séria y saludable se operó en los espíritus, y los naturalistas que no se habian empeñado en la lucha, comprendieron que, antes de adoptar un sistema cualquiera sobre la história física del globo, era muy conveniente conocer perfectamente su estructura material. Se estudió con órden la naturaleza y la superposicion de las capas de la cubierta terrestre; se recogieron y se determinaron con cuidado los cuerpos organizados fósiles encontrados en los bancos superficialmente explotados, ó en los que eran el objeto de trabajos subterráneos; en fin se consignaron prolijamente las modificaciones de toda espécie, que los agentes actuales de la naturaleza han podido producir en la superficie de los continentes.

Las observaciones hechas en ese espíritu desde el principio de nuestro siglo han tenido ya inmensos resultados.

Cuvier ha revelado las formas, la historia y la desaparicion de cinco poblaciones animales que se han sucedido antes de la existencia del hombre, y cuyos despojos han sido hallados á diferentes profundidades en el seno de la tierra.

Adolphe Brongniart ha descrito las Floras que corresponden á cada una de esas poblaciones; Lyell sometiendo á sus sabias investigaciones todos los fenómenos geológicos, ha demostrado que la naturaleza para efectuar las mudanzas estampadas sobre toda la superficie de la tierra, jamàs empleó otros agentes si no los que le sirven hoy. Ha constatado que las mudanzas empezadas con el globo mismo se continuaban actualmente bajo nuestros ojos, y que la mar sola quedaba constantemente estable, mientras que la tierra firme estaba continuamente modificada y atormentada por las fuerzas subterráneas y las causas atmosféricas.

Las ideas que en otro tiempo habia sobre la reterida de las aguas de la mar en cierta parte del globo, y su irrupcion en otras, consideradas hoy como erróneas, han sido definitivamente rechazadas; y las mudanzas modernas que la tierra y sus habitantes han esperimentado bastan, ahora, para esplicar las que han tenido lugar en una época cuya data se pierde en los tiempos anteriores á la historia ó á la existencia de los hombres.

Pero, para volver á la cuestion que nos ocupa, diremos, que los geólogos han consignado un número muy grande de observaciones sobre las mudanzas operadas en el nivel relativo de la tierra firme y de la mar; sea que esas mudanzas resulten de causas bruscas, y violentas, sea que hayan tenido lugar insensiblemente; muchas de esas observaciones son justificadas por datos y documentos históricos. Vamos á citar algunas de ellas.

*La Jamaica.*—En 1692 en Puerto Real, entónces capital de la Jamaica, las tres cuartas partes de los edificios se hundieron enteramente bajo la agua con el suelo en que yacian y todos sus habitantes. En el interior de la isla la tierra se abrió en millares de partes. Los grandes almacenes situados en el costado del puerto fueron sepultados, unos bajo 24, otros bajo 48 pies de agua.

*Santo Domingo.*—El 21 de noviembre de 1751 un violento sacudimiento de terremoto destruyó Port au-Prince. La costa se hundió en la mar en un largor de veinte leguas y formó en ese lugar una gran bahia.

*Penco.*—Desde el temblor de tierra de 1751 ningun buque ha llegado á mas de milla y media del antiguo puerto de esta ciudad, en el que venian á abrigarse los buques mercantes que doblaban el cabo. Este punto está ahora inabordable á consecuencia de haber aparecido en sus aguas un arrecife de *grès* duro visible en las mareas bajas, el que no se puede suponer pertenezca á una formacion reciente. Segun la tradicion, la mar tenia en ese lugar, antes de 1751, 4 ó 5 brazas de profundidad; luego su fondo se ha levantado de otras tantas.

*Templo de Júpiter Serapis.*—Pero entre los monumentos históricos que atestiguan la estabilidad de la mar, el mas remarcable de todos es, sin duda alguna, el templo de Júpiter Serapis, que se halla cerca de *Pozzuoli,* en el llano de la *Starza,* al pié de la antigua barranca en la que se ven las ruinas de la *Villa de Ciceron:*

Este célebre monumento de la antigüedad,

(1) Leibnitz Protogea 1683.

amigo á otro, en circunstancias que nosotros estabamos de visita. Tienes razon; está muy fiambre: respondió el otro.

Véamos: que es ello? interrogamos nosotros, saludando. Es esto, nos dijeron, mostrándonos un papel, es decir un diario. Figuraos lectores que seria? Era un diario de la tarde. El...... basta......

**Otra vez.**—Llamamos la atencion de quien corresponda, sobre el pantano en grado superlativo que existe en la calle de Corrientes al llegar á la de Talcahuano.

**Salon** *de Recreo*—Suplicamos á las personas pertenecientes al sexo bonito, no se muestren tan poco amables en no concurrir á dicho salon. Vayan que iremos—Porque, ¿qué somos nosotros sin Vds.? Nada.... nada.... y nada. A mas: hay otra razon para querer nosotros los Cronistas, que Vdes. concurran al Salon; y es que de ello resultará algun *hechito local*. y hablaremos de trajes. etc., etc. No falteis pues esta noche que da su adios el simpático Arizaga.

**El bajo** *del Retiro*—Es hoy uno de los parajes mas deliciosos de los alrededores de Buenos Aires.

Los que sufran ó quieran pensar, ó les agrade lo solitario y poético, tómense el trabajo de ir basta el paseo Marte Si es de noche, hora que la luna nos visita, internàndose en esas avenidas de árboles, y aspirando esa brisa embalsamada de la ribera, el que siga nuestro dictámeñ, nos darà, no lo dudamos. infinitas gracias por el aviso.

**Cuadros** *vivos*—Para el domingo se nos ofrece este espectáculo en el teatro Argentino. No dejará de estar concurrida esta funcion, tanto por su género como por los cuadros que ofrece. Tales son: La fiebre en Montevideo, Una invasion de indios, Cristo en el Calvario, etc. Al teatro pues queridos lectores.

**Teatro** *de la Victoria*—Mañana se despide de nosotros la primitiva compañia española, dándonos por última funcion, el dráma heróico *Falucho* y el juguete cómico, *Costumbres bonaerenses ó los apuros de un sábado*.

**El Dr.** *D. Amancio Pardo Saravia*—Hoy debe sostener en el Salon de la Academia de Jurisprudencia la disertacion mensual que se le ha encomendado sobre «El contrato de fletamento;—los derechos y obligaciones entre fletantes y fletadores;—y si los propietarios y armadores puede exonerarse de las obligaciones contraidas haciendo abandono.» Sostendrá ademas dos proposiciones accesorias.

**Exámenes**—Ayer tarde han empezado los exámenes del Colejio Central que dirije el Sr. D. Roberto Wverniekes; continuarán hoy á la misma hora.

**Movimiento de vapores**—El *Constitucion* llegó ayer de Montevideo y sale mañana à las 4 de la tarde para el mismo destino.

Los vapores *Sycee y Asuncion* salen mañana á las 9 de la mañana para el Rosario y puertos intermedios.

**El coronel** *Melian*—Este veterano de la guerra de la Independencia, nos dicen que se halla gravemente enfermo.

El comandante de los «Granaderos à caballo» en la batalla de *Chacabuco*, es uno de los pocos monumentos vivos que aun nos quedan de aquella jeneracion homérica.

**La Municipalidad**—Se reune esta noche en sesion ordinaria, á la hora y en el local de costumbre.

**Un célebre** *pianista*—Ha llegado á Montevideo el jóven Arturo Napoleon, que tanta celebridad ha adquirido como pianista, en tan prematura edad.

Dícesenos, que desde Montevideo pasará á esta ciudad.

**Teatro** *de Colon*—Es necesario tener el tímpano mas que anti-filarmónico, para hablar como lo hacen algunos colegas sobre la funcion de ante noche.

Si los manes de Donizzeti pudieran protestar contra la ejecucion de *Lucrecia Borgia* en Colon, lo hubieran hecho.

El público parece que no ha querido ser cómplice en aquel asesinato lírico; pues dudamos que la empresa se haya podido costear esa noche.

**Como** *chillan!*—Los Redactores del diario de las Fantarias, en los sueños dorados de su juvenil edad, corretean y escudriñan el Diccionario viperino, sin reparar que con esto nos colocan como al célebre Mandreho en la aptitud de decirles:

La razon de la sin razon que á nuestra razon hacen, es una razon mas de que la razon de vdes. enflaquece; de tal manera, que se van haciendo vdes. verdaderos merecedores del merecimiento que se merecen.

**Infanticidio.**—Ayer ha sido estraido del pozo de una casa, que hacia un mes estaba desocupada, en la calle de la Defensa núm. 228 el cadáver de un niño. El estado del cadáver deja presumir: que la muerte es de ménos tiempo del que hace que estaba desocupada la casa.

Ahora, tócale á la Policia investigar las circunstancias que han mediado, para deducir si há habido, ó nó, infanticidió.

**Está agonizando.**—A pesar de los específicos que han llegado de Màlaga el *Nacional* muere!

El mal de la *fiambratis* ha hecho crisis y los Dres. que lo asisten en vez de administrarles drogas, se ocupan de arreglar los discursos fúnebres que se han de pronunciar sobre su foza.

Podemos asegurar que uno de los 19 suscriptores que aun le quedan, ha preparado un discurso; mas ó menos como aquel de D. Bernardino!!.... D. Bernardino!!

Nosotros asistiremos á la defuncion si nos envian carruaje gratis; y aunque no somos suscriptores, pronunciaremos tambien nuestro discurso.

**El Sr.** *Arizaga*—Nos pide la publicacion de las siguientes líneas:

Sres. Rédactores de la Prensa.

Faltaria á un deber, si al partir de este pueblo para el interior de la Confederacion, no manifestara públicamente los sentimientos de gratitud que me acompañan.

Quiera V. atestiguarlo asi, por medio de sus ilustrado diario, asegurando, las simpatias y aprecio que conservaré por este pueblo en general, y en particular, por los numerosos disipulos y amigos que dejo; de quienes me despido, poniéndome à sus órdenes en la ciudad de San Juan.

Saludo á Vdes. suscribiéndome atento servidor.

*Tomas Arizaga.*

**La plaza** *del Parque.*—Aplaudimos la nueva medida de enviar allí en algunas tardes de la semana, una de las bandas de música de la Guarnicion.

No obstante: no estamos conformes en la eleccion de la hora—; esta deberia variarse, haciendo que empezara à tocar mas tarde y concluyese mas tarde igualmente—Traslado á quien corresponda.

**Conversaciones** *al vuelo.*—Anoche nos ocupamos de seguir dos lindas parejas por la calle del Perú—y pudimos escuchar el siguiente diálogo:

—Irás al baile en Belgrano Eliza? decia una.

—No se hija, pues tu sabes que papá no es afecto á ello.

—No es mal papá el que te lo impide; es....

—Dí.. dí....quien: haces mal en imaginarte tal cosa.

—Que chasco! que lo encontráramos ahora.....

En ese momento un señor de edad en compaña de un elegante jóven se acercaron á nuestras perseguidas. y ofreciendo el brazo á dos de ellas, siguieron en direccion al retiro—La profecia de una de ellas se cumplió—Ahora falta saber si el papá ó él.... permiten que la monísima Eliza vaya á Belgrano (es decir al baile.)

—Veremos....

**Con la misma** *moneda.*—Hace algun tiempo un amigo nuestro, pidió una señorita para casarse.

La mamá se opuso, pretestando que no tenia aún una fortuna suficiente para vivir con tono. «Ya vé, le dijo, la diferencia que existe entre su poca fortuna de vd, y las necesidades sociales de mi hija.»

El jóven se retiró:—Poco tiempo despues fué nuevamente de visita à la casa; pero era á anunciarle su próximo casamiento é invitarla para que asistiese á él. La señora entonces, ofreció conçederle la mano de su hija, ya que estaba en posecion de los elementos para hacerlo. Pero nuestro amigo le contestó tomando su sombrero: «Siento señora tener que decir que hoy no me casaria con su hija de vd., porque vd. vé la diferencia que existe entre las necesidades sociales de su hija de vd. y el inmenso cariño que le profeso á la que será pronto mi esposa.» y diciendo esto se retiró.

Dentro de algunos dias nuestro hérce se contará en el número de los cascotes. Y nosotros?—No.... nada de casaca.

**Reclamacion** *del Ministerio de Estados Unidos*—El Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Norte América ha oficiado al Supremo Gobierno por el apresamiento del *Sportman* segun se dice, reclamando una satisfaccion mas ó menos en los términos siguientes:

«La *Esmeralda*, que fué la encargada de desempeñar la mision porque se reclama, deberia ser enviada á Mejillones para tributar honores al estandarte Norte Americano y ademas el tesoro nacional abonaria cien pesos diarios al capitan del *Sportman* como una indemnizacion de perjuicios.»

Se agrega que el Gobierno ha contestado à esta nota, manifestando los derechos incontestables que justificaban su procedimiento y cuan estraño le era una reclamacion de esta naturaleza: á lo cual el Ministro norte americano ha replicado insistiendo sobre la satisfaccion pedida y sin contestar nada respecto del derecho que espone Chile en justificacion de su conducta.

Si esto fuese efectivo, ¿cómo calificar este primer paso diplomático del ministro de Estados Unidos? Qué significaria esa pretension, ese desconocimiento injustificable de nuestros derechos por parte de Mr. Bigler?

Tenemos plena confianza en la política del Gabinete, y no dudamos que en el curso de esta cuestion sabrá colocarse en el punto que le corresponde, sosteniendo con dignidad y enerjia los derechos y el decoro de la Nacion. Las manifestaciones de la opinion pública en casos de esta especie son el mejor apoyo con que un gobierno puede contar para sostener con entereza y dignidad los derechos nacionales.

**Un banquero bromista**—El individuo que ha imajinado el proyecto de traer à Paris desde Dieppe aguas del mar, por medio de una bomba-monstruo, de una máquina de vapor id. y de un acueducto lateral al ferro carril, habia creido conveniente dirijir el legajo de papeles que contiene la esplicacion de su plan á un banquero famoso y opulento, para ver si éste patrocinaba la idea. Si al banquero se ha dignado ó no pasar su vista por el proyecto, no lo sabemos; ignoramos por consiguiente si ha pedido formar juicio acerca de él.

Pero lo que no ignoramos es que el pobre inventor ha hecho cien visitas inútiles á casa del que él creia ser un protector *in fieri*, hasta que por último éste, cansado sin duda de sus visitas, le devolvió el legajo, con un criado, escribiendo al márjen estas breves palabras: «Pase á informe de Neptuno.»

El banquero podrà no ser sabio, pero en cambio es chistoso. Si otro acoje el proyecto, y las aguas del Océano vienen algun dia à Paris, en virtud de eso procedimiento, el chiste del Creso tendrá la ventaja de pasar á la posteridad. Entonces darán á luz el nombre del banquero.

## SECCION JUDICIAL.

EXMA: CAMARA DE JUSTICIA.

*Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.*

Sala de lo Civil.

Sres. Jueces.

Viernes 27.

Los cinco Sres.—D Francisco Madero con el apoderado de D. Roque Baudrix por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Tejedor y Perez.

Los mismos—Los herederos del finado general Galvan con D. Pedro Larrosa sobre una casa y un terreno—Apelacion—Abogado de Larrosa el Dr. Pereyra.

Sábado 28.

Visita de Cárcel.

Juez Semanero—el Sr. Pica.

Sala de lo Criminal.

Sres. Jueces.

Jueves 26.

Los cinco Sres.—Criminal contra Vicente Lares por heridas—Consulta—Defensos el de pobres.

Los mismos—Criminal contra Senon Morin por hurto—Consulta—Defensor el de pobres.

Todos menos el Dr. Carranza—Civil D. José Matias Zapiola con D. Calletano Laprida por cobro de ganados—Súplica—Abogados Dres. Tejedor y Carranza.

Viernes 27.

Los cinco Sres.—Criminal contra Alfondo Millundes por robo—Consulta—Defensor e de pobres

Todos menos el Sr. Alsina—Criminal contra Miguel Casares (á) Pedro José Suares y Jacinto Moncada por robo.—Consulta.—Defensor el de Pobres.

Sábado 28—Vista de Cárcel.

Juez Samanero—Sr. Carrasco.
Escribano de semana—Castro.
Buenos Aires, Noviembre 21 de 1857.

## PRECIO CORRIENTE DEL METALICO

BUENOS AIRES, Noviembre 28.

| | |
|---|---|
| Onzas que se vencen el dia de la fecha . . . . . . . . | |
| Onzas vendidas. . . . . | 14051 |
| Venta al contado— | |
| Primer precio. . . . . | 329½ |
| Siguientes . . . . . . . | 328—329 |
| Sábado 28 de Noviembre | 328 |
| Varios plazos. . . . . | 327—327½ |
| Ultimo al contado. . . | 330 |

Administracion de Molinos á vapor
Precio de la harina 8or 31 ps. arroba

# DESPACHO DE ADUANA.

*Relacion oficial de los efectos despachados y sus aforos, el de 26 Octubre de 1857.*

Gettin: 1 cajon con 3 camas de fierro á 300 pesos.

Pedro Olivary: 1 caj. con 13 docenas calzado surtido en 2.700 ps.

Blaquier Gimenez: 9 id con 185 dnas camisas de algodon blancas 120 ps, 30 id id id bordadas 150 ps. 35 id id pechera de hilo 240 ps. 70 id id de Monte-Cristo 150 ps.

Guillermo Bertarelli: 5 baules calzado surtido en 19,000 ps

Smith: 1 cajon con 1,992 dnas muñecas 54 ps. 1 id con 111 varas paño 42 ps.

Albert: 2 cajs. con 40 dnas. frascos agua de olor 50 ps.

T. Dnguid: 1 cajon con 120 libras hilo á 10 pesos.

P. Lezica: 8 cajs. con 20 libras seda 169 ps. 30 id id cuerdas 20 ps.

Rossen: 1 caj. 880 cortes de chaleco 10 ps.

Delisle: 1 bulto muestras en 1,200 ps.

Riel: 1 caj 140 dnas. javones 10 ps.

Zumaran: 2 cajs. varios artículos en 1,60) pesos.

Ribolta: 1 caj. 70 gruesas tisa 8 ps.

Lopez é hijos: 6 piezas 240 yardas esteras 5 ps. 3 id 120 id id, 4 ps, 6 id 243 id id 3 ps.

Lemcke: 1 caj. 141 varas paño 40 ps.

Bieber: 1 cajon 400 piezas fleco 7 ps.

Lezica: 1 caj 10 dnas cafeteras 120 ps.

Lemcke: 1 caj. con 6 reloj 500 ps.

Gettin: 6 cajs. velas 4½ ps. 1 id galletitas 3 ps.

Ledesma: 30 medias. 19 quintas, 1 cuarterola caña 2150 ps.

Mallmann: 12 medias barricas vinagre 250 ps.

Zumaran: 6 cajas naipes 210 ps.

Gell: 50 barricas harina.

Serna: 230 barricas azucar blanca 68 ps. 190 id id id terciada 50 ps 16 caj ticholos 22 ps

Soriano: 23 cuñetes azul 1½ ps.

Rato. 35 barricas cerveza 55 ps, 350 damajuanas, 67 canastos ginebra 43 ps.

Repetto: 50 cajs. fideos 60 ps, 30 barricas arroz 22 ps.

Dunoyer: 50 barricas coñac 24 ps.

Sirombra: 11 barricas papel blanco 36 ps 5 id id estraza 6 ps. 4 cajones javon 32 ps, 3 botijuelas aceite 15 ps.

Barth: 100 cajs, ginebra 43 ps. cajs. cigarros 100 ps.

Serna: 20 cajs. papel 22 ps. 8 id id estracilla 15 ps. 80 cajs. pasas 55 ps 6 cajs naipes 210 ps.

Seus: 6 cajs. cigarros 100 ps.

Martinez 20 pipas caña 2150 ps.

Soriano: 10 cajs. basos 16 ps.

Villanueva: 200 barricas harina.

Bonfante: 25 cajs. jabon 32 ps.

Solané: 150 barricas harina.

Duguid: 1 caj. mostaza 50 ps

Carneyro: 60 barricas harina.

Lind: 50 cajs. sardinas 10 ps.

Valladares: 10 barricas cerveza 55 ps.

Llavallol: 1200 libras jamon 5 ps.

Ledesma: 230 damajuanas ginebra 43 ps.

Lanús: 165 cajs. ginebra 43 ps.

Carlisle: 5 cajones pañuelos de algodon 18 pesos. 1 fardo cotin 14 rls., 1 idem listado 14 rls., 1 idem lienro mezcla 14 rls.

Guifford: 3 cajones cortes de muselina 19 ps., 3 idem idem á cuadritos de color 18 ps, 1 id. id. id. id. blanca 19 pesos, 1 id. id. 22 rls.

Nicholson Green: 1 cajon tarlatan 18 rls., 1 id. género mezcla 5 pesos, 1 idem cigarreras 25 ps.

Rossen: 1 cajon pañuelos 70 ps.

Leinau: 7 fardos paño 30 ps.

Juan Bell: 1 cajon muselina 14 ps.

Udaeta: 1 cajon hilo de sas re 20 ps, 1 id. jabones ordinarios 10 pesos, 4 idem tul 30 pesos, 2 id orquillas 4 ps, 5 idem agua 35 ps., 4 idem sombreros 12 pesos, 8 idem vestidos 300 ps.

Bemberg: 1 cajon tiras bordadas 150 ps.

Vicente Casares é hijos: 136,500 pies madera 6 rls. pié, 56,880 pies idem 6 rls. id, 83,957 idem idem 6 rls. idem, 25,000 ripias 120 ps. millar.

Samuel Hesse: 1 barrica 20 docenas cucharas albañil 80 ps, docena, 2 idem 10 id. azadas 70 ps docena, 1 idem 5 idem idem 70 ps idem, 1 idem 34 id frenos comunes copa chica 65 ps docena, 1 barrica 4 qls. cadena 150 ps quintal, 10 docenas cencerros grandes limados 70 ps. docena.

Plowes Adquinson: 2 cajones 6 docenas rejas de arado 2 y 3 clavos 90 ps docena, 1 bocoy 10 docenas planchas de laton 35 ps docena, 1 barrica 10 idem pavas de id. 80 ps idem, 1 idem 20 idem hoces 45 ps id.

Rodriguez y Blayer: 5 cajones 500 docenas cubiertos marca ordinaria 20 ps docena, 3 idem 75 docenas tijeras de trasquilar 80 ps idem, 2 idem 200 id cerraduras de caja y cajon 16 ps idem, 50 docenas teminas de carpintero 30 ps idem, 1 cajon 30 gruesas bordonas 65 ps gruesa.

Soriano! 8 cajones 96 libras aceite de almendras 75 ps. libra.

Casares é hijos: 289,700 pies madera pino 6 rls. pié, 80,008 ripias idem 120 ps. millar.

Mallman: 900 atados fierro para arcos de fardo 450 quintales 65 ps. quintal.

Bartels Jourd: 32 galones barniz 45 pesos galon.

Hesse: 1 cajon muestras 300 ps.

J. M. del Pont: 1 cajon 1,500 rótulos de reseta 10 ps el ciento, 1 idem 2 gruesas cajitas de carton 15 ps gruesa, 2 kilógramos licopodio en polvo 10 ps kilógramo, 6 idem genciana idem 16 ps idem, 4 idem raiz de altea 16 ps idem, 4 idem idem de orozú id. 16 ps idem, 1 cajon con un aparato ortopédico en 400 ps

# MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 25.

Montevideo, vapor de guerra francés «Bisson.»

Dia 26.

Montevideo el 25, vapor bonaerense «Constitucion,» capitan S. Fidanza con 64 passgeros á Jacobs y ca. 3,400 onz. de oro, á Bradshaw Jordan y ca. 300 id id; á Dickson y ca. 646 id id; á F. Behety 393 id id; á Beraguand 100 id id; à E. Ochoa y ca. 10 piezas lona; á Zimmermann y ca. 50 bultos papel, 3 cajones mercancias; á M. Lasalle 7 bolsas cacao; á Nicholson Green y ca. 5 cajones mercancias; á F. Cibils 2 id muestras; á Schmidt y Crome 1 id id; á J. Massa 8 cajones huevos; 3 id frutillas; á J. San Miguel 2 id mercancias, 2 vigas; á Brumengo 14 cajones huevos; á Carpintero 3 idem frutillas; á L. Dévoto 6 id. id.

CABOTAJE Dia 26.

Gualeguaychú, goleta «Pastora,» à Getting y ca. 1 cajon mercancias; á Moon 4,100 astas, 123 cueros vacunos, 522 id lanares, 18 idem de lobo, 500 id nonatos, 200 docenas idem de nutria, 25 arrobas cerda; á Casariego y ca. 92 id id, 190 idem grasa, 1,013 cueros vacunos.

Baradero, goleta «Empresa,» á A. Lavesari 60 cueros vacunos, 12 docenas id lanares, 1,300 arrobas lana.

Rosario, goleta «Jóven Manuelita,» á S. Soriano 23) cueros vacunos, 29 id de potro, 3 fardos cerda; á Aldao y ca. 371 cueros vacunos, 13½ pipas sebo, 2,308 astas, 4 fardos garras, 12 y media docenas cueros nonatos. 9 bolsas cerda; á Cabezudo y Artenga, 64 cueros vacunos, 26 idem de potro, 4 fardos cueros de nutria, 3 id id de gama, 1 chigua cerda, 35 arrobas plumas, 800 astas.

Uruguay, goleta «Feliz Aurora» á A. Lavesari 1064 cueros vacunos secos, 28,500 astas.

Gualeguay, goleta «Jacinta 3.ª, á A. Lavesari 237 cueros vacunos secos 1000 astas, 28 dnas cueros lanares, 1030 cueros de nutria.

ABRIO REGISTRO Dia 26.

Brasil, bergantin dinamarques «Maria» E. A. Green y ca.

Uruguay, barca inglesa «Agrippina» E. A. Green y ca.

CERRARON REJISTRO—DIA 26.

Cádiz bergantin español «Corina» S. Soriano con 7303 cueros vacunos secós, 3784 astas, 1250 cueros de potro, 84 petacas vacias, 12 fardos nonatos, 17 id garras, 2 fardos cueros de ternero, 6 id becerros.

Amberes, goleta danesa «Maria» L. Sagory con 5791 cueros vacunos secos, 456 id id salados, 14 toneladas huesos, 28 fardos cerda, 579 cueros de potrillos salados, 34½ pipas sebo, 2 fardos cueros de cabra, 86 fardos lana.

LLEVAN BALIJA.

San Nicolas y Rosario, vapor ingles «Sycee» el sábado 28 á las 9 de la mañana.

San Nicolas y Rosario. vapor americano «Asuncion» el sábado 28 á las 9 de la mañana

Montevideo, vapor bonaerense «Constitucion» el sábado 28 á las 3 de la tarde.

Lisboa y Southampton, vapor paquete ingles «Camila» el miércoles 2 de diciembre á las 11 de la mañana.

## DIVERSIONES PUBLICAS.

# TEATRO PRINCIPAL
DE LA
# VICTORIA.

La primitiva Compañia española próxima á abandonar las hospitalarias playas argentinas, dispone las funciones de despedida que á continuacion tiene el honor de anunciar para

*El Sábado 28 de Noviembre de 1857.*

PROGRAMA.

A una sinfonia seguirá el drama heróico en dos cuadros, escrito espresamente para este objeto y que lleva por título:

# FALUCHO
## EL HÉROE DE BUENOS AIRES.

Exornado con todo lo que requiere el argumento.

Seguirá un lindo intermedio de baile por el Sr. Casas y la Sra. Bueno y el cuerpo coreográfico.

Finalizando el espectáculo con el gracioso juguete cómico en un acto, composicion de un poeta argentino y que lleva por título:—

COSTUMBRES BONAERENSES,
## LOS APUROS DE UN SÁBADO.

# TEATRO ARJENTINO.

CUADROS VIVOS.

*Unica funcion, para la noche del Domingo 29 del corriente.*

El Director de este lindo y moderno espectáculo, tiene la honra de anunciar al respetable público de esta capital, que antes de su marcha al Brasil, dará una sola funcion de este género, cuyo pormenor se anunciará oportunamente y para la cual ha elegido, entre otros cuadros de reconocido mérito—«El Descendimiento» de Rubens «Cristo en el Calvario»—«La Casta Susana»—«La Fiebre en Montevideo»—«Una invasion de indios» y otros muchos, que no duda merecerán la aprobacion de este público ilustrado.

# SALON DE RECREO.

*Calle de Representantes número 57.*

La empresa de este establecimiento tiene la satisfaccion de anunciar al respetable público que han recibido una rica coleccion de cuadros mecánicos muy curiosos que se exhibirán consecutivamente todas las semanas. La parte musical es desempeñada por hábiles profesores.

VISTAS EN EXHIBICION.

1 Vista del Puerto de Rio Janeiro.
1 Costumbres indianas, orillas del Ganges.
3 Muerte de Washington.
4 El célebre pintor José Rivera.
5 Vista de Pekin con iluminacion.
6 Vista de Madrid.
7 Vista de Londres.
8 Prision de Cristobal Colon.
9 La caida de las hojas.
10 Tancredo vencedor de Antioquia.
11 Destruccion de Babilonia.
12 Panorama de Milan.

VISTAS DE MOVIMIENTO.

13 D. Quijote y Sancho Panza.
14 El Juicio Universal.
Máquina eléctrica y otros varios juguetes.
Entrada para caballeros.... 50
Idem para familias............ 100

# AVISOS NUEVOS.

**Biblias y testamentos** en Español, Aleman, Italiano é ingles, encuadernado lujosamente en venta á precios muy equitativos, en la libreria inglesa calle San Martin núm. 2.

# D. Anacleto Azofra y Albarellos.

Deseándose ver á este señor por asunto que le interesa, se le suplica se digne dejar la calle y número de su domicilio, en la libreria Nueva calle Santa Rosa, frente al Colejio. ó San Ignacio. Igualmente se suplica, si alguna persona supiese el paradero de dicho señor, que tenga la bondad de manifestarlo en la mancionada libreria.

**Muy barato.** Se vende una finca edificada en medio cuarto de tierra, fondo completo al edificio es nuevo con cuatro piezas, dos de azotea y dos de paja, dotado de maderas fuerte el terreno poblado de árboles frutales y en un escelente local, dista cuatro y media cuadras del Parque para el oeste por la calle del mismo nombre sobre la derecha una casa pintada de colorante; en la misma casa encontrarán con quien tratar á toda hora del dia.

# LIBRERIA ORTIZ.
## 19½—SANTA ROSA—19½.

Baratura sin igual

Papel para esquelas á 15 pesos la resma.
Idem de cartas á 20 pesos id.
Idem de oficio á 30 pesos id.
Idem idem rayado 35 pesos.
Idem de colores á 30 pesos resma.
Rapé frances superior á 20 pesos libra.
Navajas para la barba de Rodgers 25 pesos par.
Cajas de plumas de lanza á 5 pesos.
Libros de misa forro de terciopelo 30$.

**SIRVIENTE.** Se necesita uno, que sepa montar bien á caballo. Ocúrrase á la casa calle de Maipú No. 213.

# REMATES.

POR FEDERICO SILVA.

En su casa calle de Maipú núm. 17.

El Martes 1.º de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mejor precio y á la mas alta postura los ricos muebles que á continuacion se espresan nuevos y usados.

Un rico piano ingles, sofaes de caoba y cerda, idem de esterilla, sillas de poble, id. de esterilla, cómodas de caoba con tocador y sin él, mesas de vestir y de Luz, idem consol, camas de fierro con paballon y sin él, idem de caoba otomanas, idem de pino y cedro, un variado surtido de colecciones de cuadros, lavatori s con piedra, id. sin ella, armarios de caoba, idem de pino, alfombra, de Iglesia, sofaes y un elegante aparador con puertas de vidrio, relojes de oro y platas cadenas largas y cortas, prendedores, sortijas, carabanas, y otra porcion de muebles y alhajas que estarán á la vista.

Al mismo tiempo.

Un carricoche muy cómodo para seis personas forma de galera con un buen caballo oscuro.

Tambien un carreton de 2 ruedas.

POR CARLOS RISTORINI.

De tienda y merceria.

En su casa calle Victoria No. 99.

El Martes 1.º de Diciembre á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, un lindo surtido de efectos que es como sigue:

Sombreros de paja de Chile, rica clase, idem inferiores, idem de Italia, idem de castor, idem de seda y de casimir, ponchos de algodon paños finos de colores, casimires en piezas y en cortes muy ricos, brines de hilo á cuadritos muy finos, medias de todas clases, camisas vista de hilo, idem de mostecristo, idem blancas idem de sarazas y de listado, muselinas en cortes pañuelos de seda de la india, idem fulares y de algodon, bramantes finos, cocos para forro, camisolines y cuellos bordados, corbatas de seda, cortes de chaleco de idem, pañuelos de hilo, cinta de seda, idem de algodon, hilo de todas clases, seda de colores, agujas de patente, alfileres, tijeras, cortaplumas, escobillas de ropa, látigos de silla, orquillas de cabeza agua de colonia, estractos de Mompelas, y otros muchos artículos que no se anuncian por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De muebles nuevos.

En el almacen de muebles, calle de la Victoria núm. 65, de la Plaza de la Victoria dos y media cuadras para el campo.

El Miércoles 2 de Diciembre á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de negocio todos los muebles cuyo pormenor es como sigue.

Un rico juego de sala de caoba forrado en damasco, compuesto 2 confidentes, 3 sillones y 20 sillas, 2 juegos de sillas con asientos de crin, 1 id. sin forro, 7 sofaes de caoba pié de cabra forrados en crin fino, 4 id. regulares, 2 confidentes de caoba, 1 espejo de jacarandá de cuerpo entero con meseta de mármol, 1 piano horizontal de caoba, 2 mesas de sola. 2 id. de escritorio, 1 par mesas consol de jacarandá, 1 par idem de arrimo de caoba, una mesa para té, 2 id. de vestirse, 3 cómodas con tocador francesas de caoba y roble, 3 roperos de caoba y roble alemanes, 1 id. con espejo rico, 2 id. regulares, 2 lavatorios de caoba con piedra mármol, una rica mesa de sala ovalada incrustada en nacar, 1 id. cuadrada, 6 id. redondas, 2 costureros de la india, un costurero de jacarandá, 11 id. de caoba, mesitas de luz finas, rinconeras de caoba muy finas, tocadores de caoba varias clases, 1 espejo marco dorado, una cama camera tallada de caoba, una id. lisa, ocho marquesas de caoba varios tamaños; 15 camas de fierro, 8 docenas sillas de aya surtidas, idem de madera americanas, 1 sillon de jacarandá forrado en damasco de seca, sillas altas para niños, coronas de caoba, 2 bancos de jacarandá para pianos, bancos para los piés, cajas para cubiertos, bombas para zaguan, una araña de bronce con doce luces, persianas de la india, cuadros, bandejas finas con incrustapo en nacar, idem de la India, 30 lámparas solares muy finas, bombas, tubos, mechas, &a.

Objetos de plata alemana.

Licoreras, aceiteras, jarras grandes y chicas, juegos de café y de té, fruteras con tapas, canastos, bandejas, hueveras, floreros, asientos para tostadas, trinchantes, canastas de carey, cajas dara té y otros muchos artículos.

Porcelana y cristales.

Dos riquísimos juegos para té y café, candeleros, botellas de lavatorios, licoreras, bandejas, frascos, dulceras, jarritas, aromeras, sahumadores, tinteros dorados, idem de bronce, 1 juego de ajedrez fino de marfil, uno idem de damas y otros muchos artículos que por su mucha estension no se detallan.

# AVISOS MARITIMOS.

**Para Génova.** Admite pasajeros el conocido bergantin sardo ELISIO, que saldrá sin falta el 20 de Diciembre. Para tratar ocúrrase á su consignatario Tomas Pietranera calle Defensa No. 11, ó á su capitan G. Vasallo en la misma casa.

**Para Génova.** Saldrá por el 1.° de Diciembre el de primera clase bergantin sardo ROMA, admite algunos cueros secos; este buque tiene escelentes comodidades para pasajeros, á los cuales el capitan Pozzo ofrece buen trato.

Para tratar ocúrrase á dicho capitan en el hotel de París, ó á sus consignatarios Guillot Bertarelli y ca.

## EMPRESA SALADO.

### 40 PS. BULTO.

Se pone la carga en los depósitos del Callejon ó Postrera, y se reciben las tropas con frutos de retorno.

| | |
|---|---|
| Cueros y cerda aroba . . | $ 3 |
| Docena lanares . . . . . . . | " 4 |
| Lana suelta, arroba . . . . | " 5 |

Los demas frutos en proporcion.

En estos puntos habrá encargados de recibir las cargas y despachar las tropas sin demora.

El vapor que hace la carrera en el Salado estará en estos puertos cada ocho dias.

Las cargas deben venir marcadas, y las lanas con preferencia, en bolsas.

Pueden ocurrir por órdenes en esta, calle Belgrano núm. 12. En la campaña á los ajentes, en Chascomus, en la Postrera y en Dolores.

## PARA SAN NICOLAS Y ROSARIO.

Vapor Paquete.

### SICEE.

Saldrá para los arriba mencionados destinos el sábado 8 de noviembre á las 10 en punto de la mañana; admite carga y pasageros á quienes ofrece esmerado trato.

TARIFA.

| | |
|---|---|
| Pasajeros de cámara á San Nicolas | 16 pts. |
| Idem de cámara para el Rosario. | 20 " |
| Idem de proa para San Nicolas. . | 8 " |
| Idem de proa para el Rosario. . . | 10 " |

Metálico—oro ¼ p. $, plata ⅓ p. $ . .

# AVISOS REPETIDOS

## Dilijencia volante para MORON.

Manejada por Final, saldrá de la Plaza de Lorea, billar de Merlino, todos los Lunes Miércoles y Sábados, á las ocho de la mañana, y regresará los mismos dias por la tarde á 25 pesos el asiento, y 20 de Flores á Moron ó vice-versa.

La misma diligencia hace viajes diarios á San José de Flores, á 10 pesos el asiento, pudiendo ir á las casas por algo mas.

**Sal gruesa** de Cádiz puesta en casa de los compradores por 60 pesos fanega; ocúrrase al depósito calle de Méjico núm. 18.

## La Libreria Ortiz y Gabinete de Lectura de Cosme Martin, se ha mudado á la calle de Santa Rosa Núm. 19½, cerca de la Plaza de la Victoria.

n24-6p

**LIBROS.** Se desean comprar los siguientes:—BROSSARD, Obra sobre Buenos Aires; HADFIELD, idem en Ingles; Mac'Cans id. id.; CASTELNAU, viajes, en frances; D'ORBIGNY, idem idem; BALBI, geografia. Quien las tenga, y quiera venderlas á un precio módico, ocurra á la calle Maipú 213, en donde darán razon.

**Ojo á la ganga.** Se vende por chancelacion de cuentas un terreno de 8 ⅓ varas de frente y 15 de fondo por el ínfimo precio de 9000$ mje, no exigiendose mas que la mitad de su importe al contado. En la calle del Parque núm. 165 darán razon.

**Se vende** en San Fernando un hermoso sitio de esquina, situado á cinco cuadras de la Plaza en direccion á la ciudad, compuesto de 32 varas de frente y 50 de fondo con dos ranchos nuevos, pozo de balde y como 40 árboles de ricas frutas. Se dará por un precio equitativo, debiendo ocurrir para tratar á la calle de Suypacha núm. 166 á cualquier hora del dia.

**En la calle del Parque** casa número 325, se vende por 24,000$ un terreno compuesto de 6 varas de frente con el fondo de 70, tiene pozo de balde, algunos árboles frutales y alguna parte cercada de paréd.

**Se desea alquilar** una casa quinta á inmediaciones de la ciudad y con regulares comodidades prefiriéndose que sea amueblada; ocúrrase calle Rivadavia Núm. 66.

**Busca colocacion.** Un jóven hijo del pais, desea colocarse para el cuidado de un escritorio ó de sirviente de un hombre solo; tambien para repartidor de diarios. Calle de Representantes núm. 283.

**Compañia del Gas.** Siendo sumamente perjudicial al crédito de la compañia que la colocacion de la cañeria interior destinada al uso privado, sea hecha por obreros inexpertos, que dejan escapes, ó estos se pronuncian despues á causa de la imperfeccion de los trabajos: han resuelto no proveer de gas, á los que se valen de tales operarios ya sea para colocacion primitiva ó ya para la estencion que ulteriormente sea requerida, reservándose verificar la colocacion por medio de artífices inteligentes que al efecto se han contratado en Inglaterra, y que actualmente están en esta ciudad al servicio esclusivo de la compañia.

OTRO.

Existiendo en los depósitos de la compañia un elegante surtido de arañas, brazos, pendientes, &a., para el uso del gas, y pudiendo en la actualidad á consecuencia de los arreglos últimamente hechos, ofrecerlos por precios sumamente módicos, previene á los individuos que necesiten de esos artefactos ocurran al escritorio calle de Rivadavia núm. 150, donde podran elejir los que le convinieren.

## ILUSTRACION.

DEL

CORREO DE ULTRAMAR.

Suplicamos á las personas que no hayan sacado el REGALO que les pertenece, tendrán la bondad de pasar á recogerlo.

Se han recibido algunos ejemplares de la ILUSTRACION, asi como del regalo LA CONDESA DE CHARNY, 2 tomos.

Las personas que quieran suscribirse recibirán los meses cumplidos y el regalo mediante el importe de la suscricion para el año de 1857—$16 2 reales.

*Lucien é hijo* (ajentes.)

Calle de la Victoria núm. 49.

**Se necesita** alquilar una casita que no diste mas de ocho cuadras de la plaza de la Victoria al norte ó al Oeste, y su precio no pase de 700 pesos al mes. Quien la tenga, puede avisar en la calle de la Piedad núm. 99, (Roperia.)

**Se alquila** la casa calle de las Piedras núm. 308, con 12 habitaciones espaciosas, 6 de ellas empapeladas, tres patios, un gran parral y demas oficinas necesarias; ocúrrase á la misma casa, ó á la calle de Rivadavia núm. 52.

**Interesante.** Se vende una panaderia con todos sus útiles nuevos y al mismo tiempo la hermosa finca por tener su dueño que ausentarse del pais; para verla y tratar, ocurran á la calle de la Esmeralda núm. 291.

**Se venden** tres casas chicas, en buen parage, dos en la calle Talcahuano núms. 34 y 40; y otra en la de Sta. Fé con 4 piezas cada una y todo lo necesario; para verlas y tratar, ocurran á la calle de las Artes núm. 52.

# Grande y sobresaliente RIFA

## DE ALHAJAS FINAS DE ORO, BRILLANTES, CORALES Y PLATA.

SUERTES 3,480.

El 4.° billete vale 5 ps. MONEDA CORRIENTE.

JOYERIA LANATA.

IMPORTE 594,000 PESOS MONEDA CORRIENTE. APROBADA POR LA MUNICIPALIDAD, *Y Comision* De la Loteria DE BENEFICENCIA.

LOS BILLETES ENTEROS SON 29700. Cada billete vale 20 Ps. MONEDA CORRIENTE.

VICTORIA NÚM. 3.

## PROGRAMA.

| Núm. | Suertes. | Núm. | —Suertes. |
|---|---|---|---|
| 4 á | 10,000 pesos moneda corriente. | 20 á | 350 pesos moneda corriente. |
| 4 á | 5,000 " " | 80 á | 300 " " |
| 4 á | 4,000 " " | 32 á | 250 " " |
| 4 á | 3,000 " " | 116 á | 200 " " |
| 4 á | 2,500 " " | 132 á | 150 " " |
| 4 á | 2,000 " " | 100 á | 125 " " |
| 4 á | 1,600 " " | 288 á | 100 " " |
| 20 á | 1,500 " " | 216 á | 80 " " |
| 12 á | 1,200 " " | 36 á | 75 " " |
| 24 á | 1,000 " " | 20 á | 70 " " |
| 28 á | 800 " " | 236 á | 60 " " |
| 8 á | 700 " " | 512 á | 50 " " |
| 36 á | 600 " " | 212 á | 40 " " |
| 84 á | 500 " " | 84 á | 30 " " |
| 4 á | 450 " " | 128 á | 25 " " |
| 48 á | 400 " " | 976 á | 20 " " |
| No. 292 | | Nº. 3,188 | |

292

Número 3,480 Prémios.

*La fecha y el dia de la estraccion se publicará en todos los diarios de la Capital.*

La realizacion de la Rifa y el equivalente de la misma, queda garantido por fiador de satisfaccion de la Municipalidad. La estraccion se hará infaliblemente en el plazo de dos á cuatro meses *Maximun* empezando el 1.° de Diciembre. Los artículos que componen la Rifa están depositados en la Joyeria Lanata calle de la Victoria núm. 3, á la vista del público, desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche de cada dia. Diez por ciento se concede á la venta por mayor de los billetes y se reciben los invendidos antes de la estraccion; por consiguiente se invita á todos los que gusten, al Depósito General de la Rifa donde se venden por mayor y menor; advirtiendo, pues, que luego que salgan los billetes á circulacion, un agente de la casa saldrá al campo para facilitar mayormente la venta y realizar á la mayor brevedad posible la estraccion de la Rifa. Tambien se recibe el importe de los billetes en chafalonia de oro en oro, plata y piedras preciosas á precios corrientes, pagando al contado el sobrante. En la misma Joyeria se continuará recibiendo para hacer compostura de alhajas de oro y plata, con piedras y esmalte, y se harán tambien obras nuevas de oro y piedras preciosas, con todo el esmero y prontitud posible, á precios muy equitativos

NOTA.—Los billetes son numerados desde el 1,000 al 29.699. Por consiguiente, al verificarse la estraccion, en que como se vé jugarán treinta millares, no tendran prémio los números que salgan del 29,700 inclusive adelante.

**Se alquila** una hermosa sala y siete cuartos, juntos ó separados, calle de la Reconquista núm. 113.

**Se venden** dos espejos venecianos muy lindos calle Maypú No. 23 darán razon.

# MAQUINAS
## É INSTRUMENTOS
## DE AGRICULTURA Y LABRANZA.

### 83,---CALLE DE ESMERALDA---83.

Se ha recibido un gran surtido que es como sigue:

Máquinas para segar trigo,
Id. " cortar alfalfa,
Id. " cortar abrojo,
Id. " amazar pan,
Id. " aventar trigo &a.,
Id. " desterronar trigo &a ,
Id. " hacer manteca,
Id. " cortar paja y pasto seco,
Id. " recojer pasto seco con caballo
Id. " desabrojar lana.
Id. " desmotar lana,
Id. " lavar ropa,
Id. " picar carne,
Id. " rellenar salchichas,
Id. " quebrar ó moler maiz,
Id. " moler drogas,
Id. de gas con 5 luces (portátil.)
Id. fuerzas motrices para caballos.
Arados de todas clases y tamaños.
Id. para aporcar, de dos vias,
Azadas para carpir con caballos,
Bombas de cadena para aljibes y pozos,
Id. para regar ó idem de incendio de mano.
Balanzas de 1000 libras.
Barrenos para abrir hoyos para postes.
Cultivadores para maiz.
Calderas con hornallas,
Desgranadores de maiz,
Molinos con piedras francesas de 20 á 24 pulgadas de diámetro.
Palas para bueyes,
Peladores de fruta,
Sembradores de maiz, trigo &a.

Rastrillos, azadas, palas, achas, picos, orquillas, escaleras de mano, podaderas, guadañas para maleza y alfalfa, y muchos otros artículos para estos ramos.

**Estudio de abogado.** El del Dr. Gondra se ha mudado al núm. 130, en los altos, de la misma calle de Representantes en que estaba.

**Se vende** la casa calle de los Estados Unidos núm. 218; tiene seis piezas con pisos de tablas, fondo completo y demas oficinas, se dara por un precio sumamente acomodado. Ocúrrase á la misma casa, ó á la calle de Rivadavia núm. 52½.

**A D. J. B. Camugi** se le ruega se sirva pasar á recojer un objeto que ha dejado olvidado, en el Remate de Carlos Bistorini, calle Victoria número 99.

**Pérdida.** De una á dos de la tarde de dia Domingo 1.° del corriente se ha perdido 14,550$ en dos papeles de á cinco mil y los restantes de quinientos, doscientos, cien y uno de cincuenta; de la esquina de las calles del Perú y Piedad por esta última hasta la de 25 de Mayo y Merced pasando por la iglesia de ese nombre y desde allí hasta la calle del Parque. Si la persona que los ha encontrado es de conciencia y quiere entregarlos en la calle del Parque núm. 32, será generosamente gratificado.

Nota—Se previene que los dos papeles de cinco mil pesos no habiendo estado en un mismo rollo con los demas, es factible que hallan caido separados.

POR EL MISMO.

## CAJONERIA
### Y FÁBRICA DE PERSIANAS.

Calle Reconquista No. 302.

Se fabrican persianas de todas clases, se componen las viejas y se mudan las cintas dejándolas corrientes y como nuevas.

Tambien hay cajones para difuntos de todos tamaños de caoba con plomo, y de pino forrado en paño, pana y coleta, chapas y adornos negros, blancos y amarillos segun le corresponden. Los cajones son de los mas finos y mejores que se hacen en el pais; se hallan prontos á venta en dicha cajoneria y fábrica de persianas.

Tambien se venden los adornos para cajones de las clases siguientes: Plateados, de bronce y negros de los mas finos que vienen al pais, y tachuelitas para forrar de los números 2 y medio y 3.

## Nuevas Mensajerias Nacionales.

En los corredores del Sr. Villarino. Plaza de Lorea No. 26.

Para Arrecifes y Pergamino los dias 8, 18 y 28 de cada mes.

Para Salto y Pergamino los dias 5, 15 y 25 de idem.

Para la Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco los dias 5, 8, 15, 18, 25 y 28 de idem.

Para el Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco y Arrecifes los dias 3, 13 y 23 de idem.

NOTA Se reciben cartas, equipajes y encomiendas hasta el dia anterior de su salida.

La hora de salida son las SEIS de la mañana en toda estacion.

*Merlino y Campanela.*

**Se dan á hipoteca** diez y seis mil pesos moneda corriente (16,000$); la persona que los necesite puede ocurrir á la oficina de esta imprenta.

**Se vende** una casita con dos piezas, y cosina, una de ellas es de material, la otra de pared francesa, igualmente la cosina: del Parque 7½ cuadras para el campo, con 9½ varas de frente y 40 de fondo, cercado todo de palo ñandubay y duelas, con su portoncito correspondiente. Su precio nueve mil pesos. Ocúrrase á la confiteria, bajo los altos de Escalada.

**Se desea arrendar** un terreno como de media legua, mas ó menos y que no diste mas de diez ó doce leguas de esta ciudad. La persona que lo tenga puede ocurrir á la calle de Cuyo No. 94, casa del interesado.

**Se vend** dans la rue de Cangallo No. 258, la geographie universelle par Malte-Brun, elle est composée de 8 magnifiques volumes de 400 pages chacun et de beaucoup de gravures sur acier.

**NUEVA MENSAGERIA.** La «Invariable Porteña», calle de Rivadavia núm. 373, casa de D. Miguel Delfrade. De la Plaza de Lorea, saldrá infaliblemente para Navarro y Chivilcoy el 2, 12 y 22 de cada mes.

Nota—Se reciben cartas y encomiendas el dia anterior de su salida.

Los empresarios—COSTA Y LUPO.

**Se dán lecciones** de francés, inglés, español, aleman, latin y griego; bellas letras, aritmética mercantil, algebra, geometria, trigonometria, geometria descriptiva, física, &a., astronomia y navegacion, mitologia, geografia antigua y moderna, historia, retórica, filosofia por un profesor de Paris; quien se compromete á enseñar esos alumnos en muy breve tiempo y por módico precio. Tambien se tratará de una plaza de preceptor para la educacion completa de jóvenes en alguna familia; ocúrrase á la calle de la Merced No. 30 al Sr. Frederic de Montbrun.

**CALLOS.** Interesante á los que padecen de ellos. Se vende una preparacion resinosa y balsámica, eficasima en estirpar los callos, suavisando los dolores desde el momento de su aplicacion. Véndese á precios muy módicos, en la calle de Corrientes No. 185.

**Se alquila.** En la calle de Tucuman número 126 (casa del pais) se alquila una pieza amueblada y con asistencia, en el primer patio. Allí mismo encontrarán con quien tratar, ocurriendo á cualquier hora del dia.

# LIBRERIA.

## Don Matias Campanillas

Y DON ROQUE PECHUGA.

O Camaleones políticos

Descriptos por un Curioso Parlante,

(a) DORALLO.

Ha salido á luz y se vende en las librerias siguientes:

W. Morta, frente al Colejio—Rea y Prado, frente al Papel Sellado—Lucien, Victoria 49—Halen, Recoba Nueva—y en la de Ortiz, calle Santa Clara.

PRECIO 5 pesos.

## VIRTUD Y AMOR ¡HASTA LA TUMBA!

Con este título se publicará en breve, una novela original de D. Laurindo Lapuente; la que constará de dos entregas de 32 páginas en 4.° y cuyo precio será el de 5 pesos.

Se reciben suscriciones en la libreria de Ducien é hijo calle la Victoria núm. 49.

## EL DRAMA DE UNA MUGER

*Por Alejandro Dumas, hijo.*

Traduccion de D. O. Gondra.

La 11.ª entrega de esta interesante novela se ha publicado ya, y se halla á venta en la libreria Económica calle de la Victoria núm. 5. La 12.ª entrega está en prensa y saldrá á luz en la presente semana.

Precio de cada entrega: 6$ moneda corriente.

## EL DESTINO.

Novela original de Tomas Gutierrez.

Sometida al juicio de una de nuestros primeros literatos (americanos), se dará á la prensa en cuanto la suscripcion se acerque á los gastos Puntos donde se suscribe, libreria de la Victoria Perú, 20; id, de Lucien, Victoria, 49.—Precio 10 pesos.

## UN ANGEL Y UN DEMONIO

Ó EL

## VALOR DE UN JURAMENTO.

Novela original de la Srta. argentina *Da. Margarita Rufina Ochagavia.*

Se ha publicado ya la obra completa, que consta de un solo tomo, ricamente impreso, cuyo precio es de 30 pesos

Se vende en la libreria de la Victoria Perú, 20; Idem Económica Victoria 5; y en al libreria de Bernheim Representantes, 113.

## Periódicos Nacionales.

El NACIONAL ARGENTINO, del Paraná.
La CONFEDERACION, del Rosario.
El URUGUAY, de Entre Rios.
La OPINION, de Corrientes.
El IMPARCIAL de Córdoba.
El DIARIO, de idem.
ECO DEL NORTE, de Tucuman.
El COMERCIO, de Salta.
La CONSTITUCION, de Mendoza.
El CONSTITUCIONAL, de idem.
El GRITO.

En esta oficina calle de Representantes, núm. 113, está abierta la suscricion á todos estos periódicos, como á toda publicacion que se haga en las Provincias Confederados.

# PAQUETES A VAPOR

## Para San Nicolas y Rosario.

Pasageros y carga.

EL VAPOR AMERICANO

### ASUNCION

Capitan Alberto Blenholm.

Saldrá todos los sábados á las 11 en punto de la mañana y del Rosario para San Nicolas y Buenos Ayres los dias jueves sin falta á las 11 en punto de la mañana, debiendo los pasageros embarcarse con la anticipacion conveniente El equipage de cada pasagero no pasará de 4 arrobas y lo que passe pagará 4 reales fuertes por cada aroba. No se devolverá el dinero á los pasageros que por su negligencia no esten abordo á la hora de salir el vapor, pero los boletos de pasage serán trasferidos por el siguiente viage, siempre que ellos fuesen anotados en la Agencia antes de la salida. No se admitirán boletos de pasage de viages anteriores.

TARIFA DE PASAGES:

| | |
|---|---|
| San Nicolas . . . . . . | 18 past. |
| Rosario. . . . . . . . | 24 " |

Habiendo pasageros tocará en el puerto de Zárate pasagé 10 patacones.

Pasageros de proa, medio precio.

El equipage de estos una cama y un baul, lo que pase pagará fleta.

| | |
|---|---|
| Flete sobre el oro. . . . | ⅛ p. $. |
| Id. sobre la plata. . . . | ⅛ |

NOTA.—No se admiten pasageros sin boleto.

Cada encomienda chica pagará un patacon y demas [illegible] en proporcion. No se admitirá bordo ninguna clase de combustible, como son pólvora, fósforos, espíritus, vitriolo, etc., y en caso que se encontrasen serán arrojadas al agua sin responsabilidad ninguna.

Cualquier cantidad de metálico siendo menos de [illegible] patacones, pagará un patacon de flete. [illegible] conocimientos por [illegible] el flete [illegible] [illegible] en la Agencia de [illegible]

[illegible]

COMPAÑIA ARGENTINA.

CARRERA ENTRE MONTEVIDEO BUENOS AYRES.

El vapor nacional

### CONSTITUCION

Comandante Simon Fidanza.

Saldrá de aqui todos los sábados á las cuatro de la tarde y regresará todos los jueves por la mañana.

Admiti á pasageros de cámara y proa, para los que tiene excelentes comodidades, las cuales están garantidos por el buen trato y conocido carácter de su comandante.

Tambien admite carga á flete, proporcionando á los cargadores su puntual recibo por la regularidad de las salidas y llegadas de este vapor, y los recientes arreglos que ha establecido su comandante, quien con su larga esperiencia y práctica, ha procurado evitar las dificultades que trababan en este puerto el pronto embarque y desembarque de las cargas.

TARIFA:

| | | |
|---|---|---|
| Pasageros de cámara | 8 | patacónes |
| Id. de proa | 4 | id. |
| Carga. Efectos secos | 4 | id. por 40 p. cúb. |
| Id. de peso | ½ | real fuerte p. arr. |
| Pipas | 2 ½ | patacones cada una |
| Oro | ⅛ p. $. | |

No se admitirá carga á bordo sin órden, ni pasageros sin boleto de los agentes La carga será descargada por las lanchas del buque, por cuenta y riesgo de los consignatarios, y sin aumento en los precios de lanchage que están establecidos. Para mas pormenores sírvanse ocurrir al escritorio de sus agentes

BERNAL Y CARREGA,
Reconquista, 55.

NOTA.—La correspondencia que se traiga á la Agencia será recibida solamente hasta las 3 y media del dia de salida.

Toda encomienda y esceso de equipage pagará flete correspondiente.

Ocho arrobas de equipage cada pasagero de cámara.

Ocho idem idem de proa.

## PARA EL SALTO,

Con escala en la Colónia, Higueritas, Fray Bentos, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay, Paysandú y Concordia.

PASAJEROS SOLAMENTE.

*El paquete á vapor*

### CORZA.

Este acreditado vapor queda de hoy en adelante establecido en la carrera del Rio Uruguay, conduciendo la correspondencia publica que será remitida por el Correo.

Saldrá de este puerto el MARTES 20 de OCTUBRE á las 10 de la mañana. Admite pasajeros solamente segun la siguiente tarifa:

| | |
|---|---|
| A la Colonia . . . . . . . | 100$ mjc. |
| " Higueritas . . . . . . | 10 patns. |
| " Fray Bentos . . . . . | 16 " |
| " Gualeguaychu . . . . | 16 " |
| " Concepcion . . . . . | 20 " |
| " Paysandú . . . . . . | 22 " |
| " Concordia y Salto . . . | 32 " |

Los pasajeros de proa pagarán la mitad.

Los menores pagarán segun la edad.

El equipaje de los pasajeros de cámara no debe esceder de 4 arrobas ó el equivalente en medida cúbica; los de los de proa de un baul y un colchon, lo excedente pagará flete á razon de 4 reales fuertes por arroba.

Toda encomienda pagará flete correspondiente anticipado. Solo se recibirán en la ajencia la víspera del dia de salida, debiendo estar todas rotuladas y con el nombre del destino para donde se remiten

En ningun caso se admitirá abordo ninguna clase de combustibles como son pólvora, fósforos, vitriolo, etc; y si se encontrasen serán arrojados al agua sin responsabilidad ninguna.

No se admitirá abordo pasajero sin su correspondiente boleto de pasaje.

La correspondencia se recibirá en el Correo solamente, donde se cerrará la balija á las nueve de la mañana del dia de salida.

Para mas informes etc., sirvanse ocurrir á la agencia de—

**Bernal y Cárrega,**
*Corredores marítimos.*

Calle Reconquista, 55.

NOTA—El vapor demorará solamente lo muy necesario para desembarcar y embarcar pasageros en los puertos de escala.

## Para Obligado, San Nicolas y el Rosario.

El Paquete nacional á vapor

### PRIMER ARJENTINO.

Saldrá para los arriba mencionados destinos todos los MARTES á las 10 en punto de la mañana, y estará de regreso los sábados á las 11 de la mañana; admite carga y pasajeros á quienes ofrece esmerado trato

TARIFA:

Pasageros de cámara para Obligado y San Nicolas . . . . . . 16 pat.
Id. " " el Rosario 20 "
Id. de proa para el Rosario 10 "
Id. para Obligado y San Nicolas. 8 "

Metálico, oro ¼ p. $ plata ⅛ p. $.

Carga para el Rosario 6 patacones por tonelada de peso y medida.

Aguas abajo el precio corriente de buques de vela.

Toda encomienda pagará su correspondiente fleta, y no se recibirá ninguna que no lleve su correspondiente rótulo espresando su destino. El equipage de cada pasagero de cámara no debe esceder de cuatro (4) arrobas de peso; el de los de proa consistirá de un baul y un colchon. Todo lo que esceda de estos equipages, pagará á razon de dos (2) reales fuertes por arroba. La correspondencia se recibirá en el Correo hasta las 9 de la mañana del dia de salida.

No se admite á bordo ningun pasagero sin boleto. Tampoco se devolverá el dinero á ningun pasagero que por su culpa no se halle á bordo á la hora fijada para la salida del vapor; los billetes serán válidos para el siguiente viage solamente, y eso haciéndolos anotar con anticipacion en la Agencia.

Tomará pasageros en Obligado siempre que se le haga una señal reconocida, como será: un farol verde de noche y una bandera nacional de dia, puesta visiblemente sobre la costa.

Para mas informes, ajuste de carga y pasages, etc., sirvanse ocurrir á la agencia de

BERNAL Y CARREGA, Reconquista, 55.

# EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se cita, llama y emplaza á D. Felix José Gonzalez y Perez, y á D. Leandro Gonzalez y Lopez, para que comparezcan ante el escribano que suscribe para ser notificados del contenido de un Exhorto remitido por el Sr. Juez de 1.ª Instancia en la ciudad de Coruña, dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1857.

Laureano Silva.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Felipe José Coronell en la última tarde de los dias 27, 28, y 30 de Noviembre próximo, bajo las galerias de la casa de justicia, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado de una casa quedada por fallecimiento de D. Carlos Maria Huergo, perteneciente hoy á Da Dorotea Regueira su viuda y á sus menores hijos, sita en la calle de Belgrano formando ángulo de esquina á la de Balcarce, edificada en terreno de 51¼ varas de frente al norte, 72¼ al este, 70¼ al Oeste y 41¼ al sud, tasada en la cantidad de 1,566,829$ 6 rls. moneda corriente. Por otros pormenores las personas que se interesen en su compra ocurran á la escribania á cargo de D José Victoriano Cabral.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1857.

Joaquin Gimenez.

Escribano de despacho.

De mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan Agústin Garcia se hace saber y se les notifica á D. Calisto Ballejos y á D. Fortunato Damian el auto difinitivo dictado en el asunto que contra él sigue D. Francisco Bertier, y es como sigue:—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1857. Y vistos los presentes autos seguidos por D. Francisco Bertier con D. Calisto Ballejos y D. Fortunato Damian sobre tercería de oposicion escluyente que ha deducido, fallo que debo mandar y mando proseguir la ejecucion entablada contra D. Calisto Ballejos, y que se haga efectivo lo mandado en el auto f. 84, celebrándose el remate bajo las solemnidades allí prescriptas y en los dias que en oportunidad se designaren—Y por esta mi sentencia difinitiva asi lo mando y firmo, con espresa condenacion, de costas á Damian.—José Antonio Acosta.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1857.

Mogrovejo

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Felipe Coronell, en las tardes de los dias 23, 24, 25 del próximo Noviembre, y bajo las galerias de la Casa de justicia, se han de hacer almonedas y remate de un terreno sito en el pueblo de las Conchas de 35 varas de frente y 47 de fondo, con varias plantas, árboles y sauces, tasado en la cantidad de 3,400$ mje. Una casa y terreno sito en el mismo pueblo de las Conchas con 70 varas de frente y fondo por la derecha 80 varas y por la izquierda 58, componiéndose aquella de varias piezas de material y de madera, y conteniendo aquel plantas y árboles de frutas, tasado todo en 13,260$ mjc.; y una casa y terreno sito en el pueblo de San Fernando con 50 varas de frente y 50 de fondo, tasado todo en los diferentes ramos en la cantidad de 50,220$ mjc, perteneciente todo á la testamentaria de D. Bernardino Limarino y Da. Manuela Felipa Pereira. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina numeraria de D. Marcos Leonardo Agrelo que se les manifestarán las tasaciones.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1857.

Teodoro Luis Pardo.

## Cópia del Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, en las tardes de los dias 1, 2 y 3 del mes de Diciembre próximo venidero, se han de hacer almonedas y remate en este pueblo en el juzgado de Paz del Fortin de Areco, de una casa de material cocido, dos asientos de atahonas, varios útiles de dichas, y otros artículos diferentes, todo perteneciente á la testamentaria del finado D. Manuel Ortega, y que han sido tasados en la cantidad de 48,865 pesos 4 reales mje, que se han de rematar á quien mas diere á dinero de contado. La persona que se interese puede ocurrir á este juzgado ó á la escribania de D. Laureano Silva, en Buenos Aires, á imponerse de sus tasaciones, donde tambien puede hacer sus respectivas ofertas.

Fortin de Areco, Octubre 29 de 1857.

Nicolas Canicoba.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Felipe Jose Coronell, bajo las galerias de la Casa de justicia, en la última tarde de los dias 1, 2 y 3 del entrante mes, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, de una casa de la propiedad de D. Miguel Martinez situada en la calle del Buen Orden, puerta núm. 194, en terreno de 17¼ varas de frente al Oeste y 25 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 177,916 pesos 6 reales mje; por mas pormenores las personas que se interesen en su compra ocurran á la escribania á cargo de D. José Victoriano Cabral.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1857.

Joaquin Gimenez.

Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Felipe Coronell, se cita y emplaza á D. José Llano, para que en el término de 15 dias comparezca ante su Juzgado y oficina del escribano D. Mariano Cabral, á estár á derecho y ser notificado de providencia recaida en la testamentaria de D. Felix Garcia; bajo apercibimiento que de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1857.

Jorge Ballestero.

Escribano de despacho.